

EL LITORAL

Año XLVII — Nº 14.940 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 5 de diciembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ELABORÓSE EL PROYECTO DE LEY AZUCARERA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El gobernador de la provincia de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, informó esta mañana que el problema azucarero se encamina rápidamente hacia una solución y que en la próxima semana se concretará el envío al Congreso del proyecto de ley azucarera, para ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias.

Añadió que había conversado con el senador por Catamarca, Dr. Raúl Eduardo Acuña y que en esta conversación se dio término al estudio que será presentado al presidente de la Nación.

Dijo luego el profesor Barbieri que sus gestiones conciliaron los puntos de vista de distintos sectores, incluyendo los parlamentarios y que el memorándum a entregar al Dr. Illia reúne los elementos fundamentales de los proyectos y anteproyectos elaborados hasta ahora.

En otro orden de cosas, el mandatario tucumano informó que los miembros de la Secretaría de Hacienda que integran el directorio de Agua y Energía de la Nación, dieron término al estudio sobre la situación de las obras del dique El Cadillal.

Las gestiones de rectores de universidades

La consideración del presupuesto

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la reunión de anoche del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que se prolongó hasta cerca de las 24, el rector, Dr. Julio Olivera, informó que el consejo interuniversitario no pudo obtener ninguna información precisa acerca de si la subcomisión legislativa que tiene a su cargo el estudio del presupuesto de las universidades nacionales, estaría considerando un anteproyecto que no coincidiría con las asignaciones previstas por el mencionado organismo que integran los rectores de las ocho universidades nacionales.

Añadió que se sabido extraoficialmente que existe un anteproyecto de uno de los sectores que integran la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, razón por la cual el consejo interuniversitario envió una nota al presidente de la mencionada comisión, Ing. Fermín Garay, en el que le recuerda "la magnitud de las necesidades imprescindibles de las universidades nacionales oportunamente presentadas".

Añade que "el citado predespacho no satisface los siguientes aspectos generales de las necesidades presupuestarias de las universidades nacionales:

"a) Las cifras de los fondos destinados a la aplicación del escalafón del personal no docente de las universidades (1.200 millones, más 300 millones para el ejercicio 1964-65, y 300 millones para el retroactividad por los meses de agosto, setiembre y octubre de 1964), aparecen distribuidas y especificadas en lugar de ser una suma global solicitada en reiteradas ocasiones. Por otra parte, la cifra, por sí misma, no cubre las necesidades mínimas del concepto en cuestión.

"b) Asimismo, este consejo interuniversitario reitera que la cifra mínima indispensable para las actividades docentes y de investigación de las universidades nacionales, correspondiente al ejercicio 1964/65 no es inferior a 2.000 millones la suma de 1.500 millones será insuficiente para los fines pertinentes.

"c) La asignación de solamente mil millones de los 4.000 millones solicitados para obras públicas, ha resultado sorprendente, ya que de acuerdo con lo interpretado por el consejo interuniversitario sobre las bases de las manifestaciones efectuadas por los señores diputados, la Cámara otorgaría la suma de 4.000 millones para el ejercicio 1964/65, sujetos a las prioridades que se establecerían con CONADE. En el caso que la comisión de presupuesto contemple otorgar 1.000 millones para obras públicas para el ejercicio 1965, directamente a las universidades nacionales, debería especificarse que la asignación de los restantes 3.000 millones se invertirá de acuerdo con las prioridades a fijar por CONADE.

Resolución adoptada por farmacéuticos de la Prov. de Bs. Aires

LA PLATA, 5 (UPI). — El Colegio de Farmacéuticos resolvió dejar en suspenso el cierre de todos estos comercios de la provincia dispuesto para el jueves 10 del corriente en señal de protesta por el incumplimiento de diversas leyes sobre medicamentos y farmacias municipales y sindicales.

Se adoptó la decisión ante la promesa del ministro de Asistencia Social y Salud Pública de hacer aplicar las leyes respectivas en el orden provincial. El colegio de farmacéuticos dispuso no obstante mantener el estado de alerta.

HA APROBADO DIPUTADOS EL ESTATUTO POLÍTICO

El instrumento, con algunas modificaciones, pasó en revisión a la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación consiguió resolver el problema que había dificultado continuar con la consideración del Estatuto de los Partidos Políticos al plantearse la variante de terminología en la redacción del artículo 15.

Tras una serie de exhortaciones, se resolvió encarar por parte de la Comisión de Labor Parlamentaria, la solución del diferendo y recién a las 17 se consiguió quórum.

El bloque justicialista, que se había retirado, regresó al recinto, luego de una prolongada conferencia entre el presidente del cuerpo, Sr. Arturo Mor Roig, y el titular del bloque, Sr. Juan A. Luco. Fue así que se votaron, sin discusión, los Art. 8 al 15. A este último se había propuesto un agregado por parte del Sr. Serú García (neoperonista), en el sentido de que "en ningún caso se desconocerá el reconocimiento de los partidos, por actos cometidos con anterioridad a la presente ley".

Planteo del justicialismo

El justicialismo argumentó que de no incluirse el agregado, se establecían proscripciones. El oficialismo no aceptó esa tesis, produciéndose el retiro de la bancada justicialista, a la que se le imputó que "pretendía hacer méritos frente al ex mandatario". Desde otra bancada se les gritó: "Ustedes son los primeros que quieren la proscripción del peronismo duro, digan la verdad". La bancada del MID sostuvo, desde el primer momento, que el estatuto, tal como estaba redactado, establecía proscripciones y a esa teoría se sumó la UCRI.

Para resolver el problema, el Sr. García, en nombre del bloque de la UCRP dio una explicación, señalando que "en la comisión, por vía de interpretación auténtica, se consideró que hechos anteriores a la vigencia de esta ley no podrán, en ningún caso, fundamentar resolución negativa de la justicia electoral nacional, referida a cualquiera de los aspectos de la ley sometida a su competencia".

El Sr. Mussacchio (UCRI), dijo que su sector había propuesto, en la víspera, un agregado similar al del Sr. Serú García, por entender que la interpretación debía hacerse a través de la redacción del artículo pertinente, "para evitar todo tipo de duda sobre la interpretación judicial".

Se rechaza el agregado al artículo 15

La bancada justicialista aceptó las explicaciones en silencio y comenzó la votación. Al llegar al artículo 15 se votó el agregado propuesto por el Sr. Serú García y se rechazó por 65 votos a 36. El Sr. Ferreira, (MID), pidió rectificación y arrojó 67 votos por la negativa y 34 por la afirmativa.

Los peronistas se conformaron con la explicación y aceptaron, sin embargo, el resultado adverso.

Luego se aprobaron los artículos 16, 17 y 18, referido al nombre de los partidos y uno nuevo propuesto por la comisión, por el que se reconoce a las agrupaciones, el derecho y el uso permanente de un número de identificación, el que será asignado por la Justicia Nacional Electoral. La primera vez la adjudicación se efectuará por sorteo.

Representantes de distintos sectores intervinieron en la discusión de los artículos 21 y 22, que trata de la doctrina y organización de los partidos políticos.

Opinión de diferentes sectores

Sostuvo el Sr. Domingorena (UCRI), que todos los sectores sociales deben tener posibilidades de elegir el partido de sus preferencias y que el artículo 22, no hacía otra cosa que introducir proscripciones en la vida política del país. "Nada conseguiremos —agregó— con marginar con literatura confusa, a sectores políticos".

El Sr. Almada (PPC), propuso que se agregara que "no cumplirán con las exigencias del estatuto los regímenes autocráticos o totalitarios".

Negó el Sr. Belgrano Rawson, del mismo sector, que en el articulado de la ley en discusión, hubiera "encerrada actitud proscriptiva", con relación a los partidos democráticos. El Sr. Casas (justicialista), dio su opinión contraria al artículo 22 y propuso su supresión. El Sr. Ghioldi (SD) manifestó que "la Argentina vive momentos de fe en Mayo y en la Constitución, de afirmación en sus instituciones y de confianza en el país". Expresó que, "no es esto un estatuto proscriptivo y que en todo caso no es más proscriptivo que la Constitución misma. Este estatuto es para partidos políticos democráticos. Es proscriptivo en cuanto haya partidos antidemocráticos".

Ante una interrupción de la bancada justicialista, el Sr. Ghioldi respondió: "Este estatuto no es para ellos, ni para nadie, sino para evitar el retorno de la tiranía".

El Sr. Luco se mostró partidario de la supresión del Art. 22, "sin entrar a juzgar intenciones, porque toca la verdad, la estructura de nuestro pensamiento y de nuestra filosofía". Recalcó que el estatuto en discusión tiene evidentes intenciones proscriptivas.

Para el Sr. Martínez Raymonda, demócrata progresista, "nadie, legítimamente, puede sentirse destinatario de una proscripción, porque el artículo concreta la ejemplificación, al empleo legal y sistemático de la fuerza y a la concentración personal del poder".

"Es muy posible que por musicalidad de las frases impecables no veamos la realidad contenida en el dictamen que se propicia", dijo el Sr. Ferreira (MID). Anotó que por la vía de interpretación, el inciso c) del artículo 22, establecía proscripciones.

El Sr. Vedia, demócrata cristiano, también como el orador del MID, se pronunció en contra del artículo 22. Entendió que por ese artículo se establecían proscripciones.

El Sr. Jofré, de la Federación de Partidos de Centro apoyó el dictamen de la mayoría, porque "entendemos que estas disposiciones no son proscriptivas, sino que son, más que todo, una defensa de la democracia". Dijo que con este estatuto se quería evitar lo que ocurrió en 1962, cuando se dictaron decretos anulando elecciones, porque ese gobierno consideraba que "se habían violado principios democráticos".

El Sr. Domingorena (UCRI) sostuvo que "esta ley con destinatario para algunos de los integrantes del cuerpo, amenazante para los más si no se portan bien y hacen

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

SE HALLA EN SAN NICOLÁS EL PRIMER MANDATARIO

EL REGRESO DEL Dr. ARTURO ILLIA A Bs. AIRES ESTÁ PREVISTO PARA LAS 24

SAN NICOLÁS (Bs. Aires), 5 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, llegó a esta ciudad minutos antes de las 10 a bordo del avión "Independencia".

El jefe del Estado viajó en compañía de su esposa; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini; el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria; el jefe de los servicios de Seguridad de la Presidencia, teniente coronel Carlos Feroglio; el subsecretario de Educación, Sr. Mariano Durand, y otros funcionarios.

Al descender de la máquina el primer magistrado recibió el saludo del intendente municipal, Sr. Atilio Parodi, quien lo declaró huésped de honor. Rindieron honores tropas que habían formado al efecto.

El Dr. Illia, su esposa y los miembros de su comitiva se dirigieron luego al hospital San Felipe, para asistir a la inauguración de nuevas salas. Posteriormente recorrieron las instalaciones de la planta industrial La Emilia, situada en la pequeña población del mismo nombre, próxima a esta ciudad. En una de las dependencias de la planta el presidente de la Nación y sus acompañantes fueron agasajados con un almuerzo.

A las 17 el presidente efectuó una visita a la superusina de San Nicolás y una hora más tarde procedió a la inauguración del barrio de viviendas construidas por el Banco de la Provincia, de Buenos Aires.

El regreso del jefe del Estado a la metrópoli está previsto para las 24.

Fue disparado un proyectil "Nike-Cajun"

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Fue lanzado con todo éxito desde la base El Chamical (La Rioja), el segundo proyectil "Nike-Cajun", destinado a la investigación de las radiaciones ultravioletas, según informó la Secretaría de Aeronáutica.

El lanzamiento del proyectil que llevando una carga útil de 35 kilogramos se elevó a una altura de 150 kilómetros, se produjo a las 13.5.

En momentos de efectuarse la prueba, se encontraban en la base oficial del Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados (CELPA), el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el titular de la Secretaría de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli y otras altas autoridades nacionales y militares.

En la Dirección Nacional de Investigaciones Espaciales se informó que "se esperan las conclusiones de las informaciones recibidas por telemetría, para determinar —como se espera— si se han conseguido los resultados perseguidos".

Gral. Alberto Vélez

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana a las 10, los restos del general de brigada (RE) Alberto Vélez.

El extinto había dejado de existir en la madrugada de ayer en la metrópoli.

En la Universidad de Buenos Aires se realizaron comicios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el aula magna del Colegio Nacional de Buenos Aires se procedió en la víspera a la elección de los representantes del claustro de graduados, ante el consejo superior de la Universidad.

Asistieron 29 titulares y siete suplentes, y presidió las deliberaciones el rector de la Universidad, Dr. Julio Olivera. Por catorce votos fueron elegidos por la mayoría, Dr. Lepanto Bianchi, Ing. Jaime Schujman y Dr. Miguel Rubinstein. Como suplentes de la misma lista, el Dr. Andrés López Accotto, Arq. Jorge Togneri y Dr. Carlos García Braga.

La primera minoría, con nueve votos, correspondió al Dr. Eduardo Roca, como titular, y profesora Isabel Espinosa, como suplente. La segunda minoría, con ocho sufragios, al Ing. Andrés Biaggini, como titular, y Dr. Juan Carlos de la Fuente, como suplente.

Un nuevo partido político se formó en Río Gallegos

RÍO GALLEGOS, 5 (UPI). — Fue constituida una nueva agrupación política — orientada por el Sr. A. Barcat — con el nombre de Partido Radical. La declaración de principios establece que "el partido nace para asegurar al pueblo lo que votó el 7 de julio de 1963".

Fueron designados apoderados los Sres. Osmar Dardo Guerrero, ex ministro de Asuntos Sociales del gobierno del Dr. Martinovic, y Aroldo Taboada, secretario de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con afirmaciones efectuadas en círculos políticos locales, los cuatro diputados, que fueron separados del bloque de la UCRP al comienzo del problema político institucional suscitado en la provincia, responderían a la nueva agrupación.

EN FRANCIA TENDRÁ EFECTO EL VIERNES UN PARO POR 24 Hs.

PARÍS, 5 (UPI). — Los dirigentes sindicales se preparan para una huelga general el 11 de diciembre próximo contra la política de estabilización de salarios que persigue el gobierno del presidente, Charles De Gaulle.

El paro, que durará 24 horas, alejará de sus tareas a tres millones de trabajadores del gas, la electricidad, correos, telégrafos, teléfonos, transportes, empleados de oficinas, mineros del carbón, maestros y basureros.

Los líderes gremiales notificaron oficialmente al gobierno anoche, de su intención al fin de cumplir los estatutos que estipulan que debe advertirse por lo menos con cinco días de anticipación cualquier huelga que los sindicatos se propongan declarar contra las empresas dirigidas por el Estado.

La situación de los Soviets en las N. Unidas

Tienen una deuda de 52 millones de dólares

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — La dolencia del secretario general, U Thant, ha demorado las conversaciones diplomáticas entabladas para resolver la grave crisis financiera que agobia a las Naciones Unidas.

La Unión Soviética, que arrostra la pérdida posible de su voto en la Asamblea General como no pague algo de los 52,6 millones de dólares que adeuda a las Naciones Unidas, está dispuesta a llegar a una transacción, según se dijo.

Pero no hay más conversaciones anunciadas porque ayer U Thant ingresó en el hospital Le Roy, de Nueva York, para someterse a un reconocimiento.

Thant estuvo recogido dos días debido a un fuerte resfriado y cansancio general. Un portavoz de las Naciones Unidas dijo que no había motivo de alarma, pero que no se sabe cuándo el secretario general volverá a su despacho.

Thant era la figura central en las gestiones para resolver la crisis que siguió a las pláticas entre el ministro ruso de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, y el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk.

Mordecai Luk se halla en la capital israelí

TEL AVIV (Israel), 5 (UPI). — Mordecai Luk, "El hombre del baúl", tuvo ayer una reunión sentimental con sus padres y hermanos en la prisión de Tel Aviv.

La reunión se efectuó después de terminadas las investigaciones del caso que será puesto a la disposición del fiscal del distrito para que decida si hay base para un proceso.

Luk vino a Tel Aviv el mes pasado después que la policía de Roma lo rescató cuando estaba a punto de ser despachado por expreso aéreo para El Cairo dentro de un baúl diplomático egipcio. Se le acusa de haber abandonado ilegalmente Israel hace varios años, ir a Egipto y librado allí de la cárcel a prestarse a servir de espía al gobierno egipcio, pero el acusado alega que nunca procedió en perjuicio de los intereses de Israel.

EL SUMO PONTÍFICE HA REGRESADO AL VATICANO

Se le brindó un extraordinario recibimiento a su llegada al aeropuerto de la ciudad de Roma



Su Santidad Paulo VI, desde un automóvil abierto, saluda a la multitud entusiasta que le dio la bienvenida al volver de su reciente viaje a la India (*Radiofotografía United Press*)

ROMA, 5 (UPI). — El Papa Paulo VI regresó a Roma hoy de su peregrinación de paz y caridad a la India y fue objeto de una gran bienvenida luego de su ausencia de cuatro días.

El avión en que viajó Su Santidad, un DC-8 a reacción de la empresa "Alitalia", aterrizó en el aeropuerto de Fiumicino a las 15.49. El vuelo directo desde Bombay tomó ocho horas y 34 minutos.

Miles de personas estaban en el aeropuerto y al descender del avión el Santo Padre gritaron "Viva il Papa".

Paulo VI asistió al 38 congreso internacional eucarístico en Bombay.

En el aeropuerto estaba presente una nutrida representación del gobierno italiano, encabezada por el primer ministro Aldo Moro, así como el cuerpo diplomático en pleno acreditado ante la Santa Sede, para dar la bienvenida al Pontífice.

En un discurso preparado para su llegada, el Papa dijo que sentía "una profunda gratitud" al regresar a Italia luego de las "inolvidables emociones" de su visita a la India.

"Los breves días de nuestra estada en Bombay —la puerta de entrada a la India— y las incontables y conmovedoras conversaciones que tuvimos con varios segmentos de la ciudadanía —dijo el Papa— nos brindaron la oportunidad de conocer más íntimamente a esa nación".

Agregó que su visita a la India, donde millones de personas de todas las religiones lo agasajaron con indescriptible entusiasmo, "nos dio también la oportunidad de apreciar los tesoros del arte y la cultura indios, así como el testimonio de sus profundos sentimientos religiosos, su carácter noble y de discreta reserva y sus valores morales".

A continuación dijo que su corazón "latió al unísono con el de la nación entera, para participar en sus aspiraciones y expectativas, en sus sufrimientos y en sus esperanzas..."

Estas cosas, continuó el Papa, "nos inducen a repetir nuestro mejor y más emocionado saludo a toda la nación india, a sus Estados individuales y sus poblaciones, a las autoridades civiles que nos dieron tantas muestras de su consideración, para hacer de nuestra estada en su tierra hospitalaria una experiencia inolvidable y placentera", dijo y agregó:

"Que el Señor se digne secundar los constantes esfuerzos del pueblo indio concediéndole los frutos deseados de una paz imperecedera".

En seguida el Papa expresó su gratitud a todos los que contribuyeron al éxito del viaje más largo que jamás haya realizado un Pontífice reinante y ofreció sus sentimientos de "sincera benevolencia" "a todos los hermanos de las diversas y antiguas religiones no cristianas" a quienes tuvo ocasión de conocer.

El viaje de Paulo VI a la India ha sido elogiado por los observadores, que califican de éxito sin precedentes. El Papa fue a Bombay como simple peregrino, sin saber cómo sería recibido. Pero desde el momento de su llegada jamás hubo la menor duda: los vítores de millones de personas estuvieron resonando en sus oídos.

Su Santidad aprovechó la oportunidad de su visita para reunirse con los dignatarios de la nación, consolar a los enfermos, visitar a los huérfanos y participar en las resplandecientes ceremonias del congreso eucarístico.

Pero también la aprovechó para hacer contribuciones de caridad y dirigir un llamamiento a todas las naciones del mundo instándolas a poner término a la carrera armamentista y por lo menos una parte del dinero así ahorrado a ayudar a los países y pueblos en vías de desarrollo.

Al posarse en tierra el avión y descender Su Santidad, se escuchó una salva de saludo de 21 cañonazos. Una banda militar de la fuerza aérea tocó los himnos de la Santa Sede y de Italia, mientras una guardia de honor integrada por la propia fuerza aérea y los carabineri (policía nacional) se mantenía rígidamente cuadrada saludando.

Luego del cambio de discursos en el aeropuerto, el Papa y su comitiva emprendieron viaje hacia la ciudad del Vaticano en una larga caravana de más de 15 coches.

FUE AGASAJADO EL Dr. PERETTE

Visitó la sede de la Confederación de Trabajadores de Méjico

MÉJICO, 5 (UPI). — El Dr. Carlos Humberto Perette, vicepresidente de la Argentina, fue recibido anoche en la biblioteca "Flores Magón", de la Confederación de Trabajadores de Méjico (CTM), en la que se le tributó un entusiasta agasajo.

El alto funcionario argentino, que vino a Méjico para asistir a los actos de transmisión del mando, llegó al local de la mencionada biblioteca acompañado del jefe de la fuerza aérea de su país, brigadier Carlos C. Armanini; del secretario del Trabajo, Dr. Germán López, y representantes de los partidos políticos de Argentina, así como del embajador en Méjico, Silvano Santander.

El secretario general de la CTM, Fidel Velázquez, dio la bienvenida al visitante argentino y a sus acompañantes.

En breve discurso que pronunció el vicepresidente Perette expresó que su país, al igual que Méjico, lucha también por una democracia permanente que garantice un mínimo de seguridad social.

Visita a la Cámara Mejicano-Argentina de Comercio

MÉJICO, 5 (UPI). — El Dr. Carlos H. Perette, vicepresidente de la hermana república de Argentina, hizo una visita de cortesía, acompañado del embajador del mismo país a la Cámara Mejicano-Argentina de Comercio.

Durante ésta se comentó brevemente por el presidente de su consejo de administración, Ing. Bernardo Argandar, las actividades que hasta la fecha se han desarrollado.

El gerente, licenciado Carlos Nava, hizo notar que el ingeniero Argandar acaba de regresar de Buenos Aires, donde asistió a los actos de constitución de la Cámara Argentina-Mejicana de Comercio, correspondiente a la que ya funciona en Méjico.

El mismo Ing. Argandar dijo que en la Cámara Argentina-Mejicana estaban representados todos los sectores económicamente activos de la nación platense; haciendo ver que aquí es la primera cámara binacional que funciona entre países signatarios del Tratado de Montevideo.

El Dr. Perette, impresionado por esta iniciativa, ofreció todo su apoyo para el buen funcionamiento de estas cámaras, tanto en Buenos Aires como en Méjico.

UN VIOLENTO INCENDIO ESTALLÓ HOY EN LONDRES

Ha destruido totalmente una estación ferroviaria. Las pérdidas ascienden a varios miles de libras esterlinas

LONDRES, 5 (UPI). — Un violento incendio, agravado constantemente por explosiones de cajas de botellas de whisky y tambores de gasolina, destruyó hoy la estación de carga de una línea ferroviaria londinense e hizo recordar a la población los tremendos incendios de la época de la "blitzkrieg" de los alemanes.

Dos empleados de la aduana encargados del tráfico desde el continente, perecieron carbonizados en el incendio de la estación Bishopsgate. Dominado el incendio, los bomberos voluntarios iniciaron la remoción de escombros y encontraron los dos cadáveres cerca de la oficina que ocupaban, y que quedó totalmente destruida por una verdadera montaña de escombros y acero retorcido.

Cuando el incendio alcanzó su mayor violencia, las llamas podían verse desde dieciséis kilómetros de distancia y una densa nube de humo negro y acre pesaba sobre el distrito financiero de la ciudad.

Poderosas explosiones sacudieron el aire cuando las llamas llegaron a los depósitos de gasolina y a los galpones en que se hallaban aislados centenares y centenares de cajones de botellas de whisky añejo.

Unos 300 vagones de carga y 60 automóviles resultaron seriamente dañados y los primeros cálculos hacen ascender las pérdidas a varios miles de libras esterlinas. Las llamas devoraron cargamentos de mercaderías de importación y exportación, entre los que se encontraban infinidad de regalos de Navidad.

Unos 200 bomberos con 40 líneas de agua y diez escaleras mecánicas lucharon contra las llamas mientras escuadrones de policías pugnaban por alejar al público curioso, para el cual un incendio es siempre un espectáculo.

Una de las señoras que estaba mirando dijo: "No me acuerdo de nada así desde la época de los bombardeos alemanes. He visto muchos incendios, pero ninguno tan terrible como éste"...

Todos los trenes que entraban y salían de la estación ferroviaria cercana —sobre la calle Liverpool— fueron derivados a otras terminales.

El incendio se inició a las 6.20 y dos horas después el edificio, que en total tenía cinco pisos, era tan solo una montaña humeante de materiales carcomidos por el fuego. En tan solo quince minutos las llamas ocuparon todo el interior del edificio y empezaron a quemar el techo que, de pronto, se desplomó con un estrépito ensordecedor.

"Fue como si hubieran estallado de pronto un millón de cohetes y fuegos de artificio. Estaba durmiendo y me desperté creyendo que estábamos todavía en la guerra", dijo una señora que vive dentro de la zona aislada por la policía.

En las Filipinas las inundaciones causan víctimas

MANILA, 5 (UPI). — Alrededor de 30 personas perdieron la vida ahogadas y otras 200 han desaparecido en las inundaciones provocadas por intensas lluvias que azotaron seis localidades de la región meridional de las Filipinas, en la zona de la ciudad Cayagan de Oro. El anuncio fue hecho por el servicio de información filipino. Alrededor de 100 familias quedaron sin hogar.

Las lluvias y las inundaciones tomaron a las poblaciones por sorpresa, cuando aún se estaban recuperando de la devastación provocada por el tifón "Luisa" hace sólo una semana.

NUEVA ACCIÓN COMUNISTA EN EL VIETNAM

SAIGÓN (Vietnam del Sur), 5 (UPI). — Los guerrilleros comunistas se apoderaron ayer de los villorrios protegidos por las fuerzas del gobierno, se reveló hoy en esta capital.

Un vocero del Ministerio de Defensa dijo que un pelotón de fuerzas del gobierno huyó abandonando sus armas ante el avance de los comunistas rebeldes.

Los ataques del Vietcong ocurrieron antes del amanecer en los villorrios vecinos de Tan Dan y Tan Long, en el distrito An Nhon, de la provincia de Binh Dinh, 440 kilómetros al noreste de Saigón. El vocero dijo que treinta y cuatro milicianos de las fuerzas del gobierno han "desaparecido".

La posible ayuda rusa a Vietnam del Norte

MOSCÚ, 5 (UPI). — Los observadores diplomáticos dicen que las amenazas del Kremlin, de ayudar al Vietnam del Norte, comunista, contra una posible acción militar norteamericana, tienen por objeto evitar una "alternativa angustiosa" de último momento.

Los observadores dicen que los rusos se verían ante tal alternativa si Estados Unidos intensifica sus esfuerzos contra el régimen de Hanoi y la guerra de guerrillas de Vietnam del Sur se convierte en una confrontación militar de envergadura entre Norteamérica y Norvietnam, y posiblemente China comunista.

En caso de hostilidades, los soviéticos estarían obligados moralmente a acudir en ayuda del Estado comunista "hermano", pero, hacerlo, envolvería a la Unión Soviética en un conflicto con fuerzas superiores de mar y aire norteamericanas, en terreno selvático muy distante de Rusia.

Los observadores militares occidentales dicen que el problema de las líneas de abastecimiento sería abrumador para Rusia.

Renunciaría el presidente Antonio Segni

Su decisión la daría a conocer mañana

ROMA, 5 (UPI). — Se espera que el presidente, Mario Segni, renuncie mañana y el Parlamento está dispuesto a elegirle un sucesor en una votación que podría robustecer o derribar al gobierno del primer ministro Aldo Moro.

Rumores virtualmente unánimes señalan que la renuncia del enfermo jefe del Estado —que se está pronosticando en los últimos días— se producirá en unas horas. Se afirma que una de las razones por las que Segni —que está firmando los despachos con su mano izquierda, debido a la parálisis parcial que lo aqueja— esperará hasta mañana para renunciar es que no quiere deslucir el retorno triunfal del Papa Paulo VI.

Otra de las razones mencionadas es que el profesor M. G. Fontana, uno de los médicos de Segni, hizo el viaje con el Sumo Pontífice a Bombay, en calidad de médico papal. Se aguarda ahora su retorno a Roma para atestiguar que Segni, aunque físicamente debilitado, se encuentra capacitado mentalmente para desempeñar su cargo.

En círculos informados se dijo que Segni, con una hemiplegia en el lado derecho debida a un ataque cerebral sufrido el 7 de agosto último, ha decidido renunciar para evitar al primer ministro Moro las complicaciones a que podrían dar origen un debate parlamentario para declararlo permanentemente incapacitado.

De acuerdo con la Constitución italiana tendrá que realizarse en el plazo de 15 días después de su dimisión, una reunión conjunta de las Cámaras del Parlamento para elegir el sucesor por un período de 7 años.



El Papa Paulo VI dirige el último adiós a la India antes de volar de regreso hacia Roma (*Radiofotografía United Press*)

DELIBERA EL CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

ASISTEN AL MISMO DELEGACIONES DE CASI TODAS LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Desde la víspera tienen lugar las deliberaciones del Congreso Nacional de Mujeres, con la asistencia de alrededor de 400 delegadas de todo el país, quienes considerarán un temario que incluye los siguientes asuntos: "La mujer en la defensa de sus derechos, del hogar, de la infancia y de la juventud", "La mujer en la defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas", y "La mujer en la defensa de la paz y la soberanía nacional".

La ceremonia inaugural se realizó en la sede de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Luego de la recepción de las credenciales de las delegadas, habló la Sra. María Inés Cárdenas de Monner Sans, presidenta de la comisión organizadora, quien comenzó señalando que estas sesiones se realizan "en un momento de la vida del país en el cual se advierte ya la conquista que de la capital han realizado y consumado los provincianos, estas circunstancias restan a este congreso, todo peligro o sospecha de parcialidad, como así el peligro del embanderamiento. De ahí que se pueda reafirmar los propósitos que movieron al primer grupo de personas que trabajó para organizar al convenirse, entonces, que las ideas políticas y las religiosas debían quedar de lado, para unirnos todas en la preocupación que nos amalgama: la mujer y sus problemas actuales". Agregó que así, "se realiza hoy, por primera vez en la Argentina, esta conjunción de esfuerzos femeninos al margen de partidos políticos sin ningún apoyo y sin ningún aliento de los elencos gubernamentales.

"Pese a ello, será la primera vez que pueda darse en nuestro país un paso definitivo para organizar esa enorme potencialidad humana, que se pierde por falta de canalización adecuada".

Tras las palabras de la Sra. de Monner Sans se procedió a elegir las autoridades del congreso, que realizó hoy su primera sesión plenaria. La segunda reunión plenaria se efectuará mañana, con la lectura de los informes producidos por las comisiones, tras lo cual se procederá a la clausura de la asamblea. Los resultados de la reunión serán enviados a las autoridades nacionales, como sugestión para la solución de los problemas que aquejan principalmente a la mujer.

Un nuevo organismo integróse en ARPA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la sede de ARPA (Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas), Cangallo 1361, quedó definitivamente constituido, el organismo regional del cono sur, destinado a la defensa de los intereses de la radiodifusión (radio y televisión), en la zona del continente comprendida por los siguientes países: Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Perú.

Como primer asunto resuelto por dicho organismo se encomendó a la Federación Argentina de Radio y Televisión (FARYT) la organización de las sesiones de trabajo, para dejar sentadas las bases del funcionamiento del nuevo organismo, como así también el análisis y cumplimiento de las resoluciones adoptadas en aquella asamblea, que tengan relación directa con los países del continente y los citados a tal efecto, FARYT resolvió convocar a la asamblea constitutiva, que tuvo lugar en el local social de la misma institución.

La reunión la presidió el licenciado Félix Cardona Moreno, presidente de Air y estuvieron presentes delegaciones de Argentina, presidida por el Ing. Alberto Costantini, de Uruguay, por el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga; Brasil, por el Sr. Renato Tavares; Chile, por el señor Gastón Cortés y por Perú, el Sr. Julio Goicochea.

Se destaca que entre las atribuciones acordadas al organismo regional del cono sur, se incluye la de examinar todas las cuestiones relativas a las actividades de la radiodifusión (comprendida la televisión, en esta zona del continente) proponiendo a las autoridades competentes de AIR la adopción de los acuerdos que más favorezcan el desarrollo de la industria y la realización de los fines de AIR.

Se aguarda una decisión de España sobre Juan Perón

TORREMOLINOS (España), 5 (UPI). — El ex dictador argentino Juan D. Perón aguarda aquí que el gobierno español decida su futuro en este país.

Perón y las cinco personas que lo acompañaron en su frustrada tentativa por volver a la Argentina fueron trasladados ayer a un flamante hotel de este centro de turismo.

No se dio a conocer ninguna declaración oficial acerca del sorpresivo traslado de Perón de Sevilla a Torremolinos. Su avión llegó a Sevilla el jueves, después que las autoridades brasileñas se negaron a permitirle seguir viaje a Uruguay.

Se cree que la policía escoltó a Perón a través de la lavandería de su hotel en Sevilla para traerlo a Torremolinos porque dos altos funcionarios del gabinete debían realizar una reunión importante allí en el día de hoy. Por lo que se sabe, Perón ha sido mantenido fuera del alcance de los periodistas por algunos altos funcionarios, desde que llegó aquí de vuelta de su aventura en la América del Sur.

Entretanto, en Madrid, otros altos funcionarios se reunirán hoy con el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, que llegó en avión de París, para continuar las discusiones sobre lo que se deberá hacer con Perón.

El gobierno concedió asilo al ex presidente argentino en 1960, con la condición de que se abstuviera de actividades políticas.

Pero ahora, al conocerse en todo el mundo las intrigas del ex dictador para volver al poder en la Argentina, sus anfitriones, molestos, están estudiando nuevamente su situación.

Uno de los principales ayudantes de Perón indicó ayer que el ex dictador no está desalentado a pesar de que durante toda esta mañana se ha encontrado con puertas cerradas ante sus ojos. Jorge Antonio, su financiero, declaró a la United Press International que Perón "está firmemente decidido a volver a la Argentina, aunque no podrá hacerlo antes de fin de año".

Comentarios en el Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Los vespertinos mantienen aún la "operación retorno" en primera página con la noticia de la llegada de Juan Perón a Sevilla y su incierta situación respecto a su refugio español, pero el tema languideció en sus demás aspectos.

Uruguay en pleno rechazó al ex dictador y nadie discute este hecho extraordinario en un país donde la ley de asilo es un principio fundamental de las prácticas políticas.

La única divergencia registrada en la posición uruguaya fue la del consejero Alberto Abdala, pero tuvo ella solamente un carácter técnico. El Consejo no discutió si debía o no darse asilo a Perón. Discutió solamente si el ministro de Defensa, general Moratorio, tenía atribuciones para cerrar los aeropuertos y negar el asilo sin consultar al Consejo de Gobierno.

Ocho de los nueve miembros del Consejo consideraron que la actitud del ministro de Defensa, que actuó en circunstancias de emergencia, fue correcta. El consejero Abdala discrepó con ese criterio.



Archivo Gráfico de la Nación — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, descubre un busto de Bernardino Rivadavia, del escultor Luis Perlotti, donado por el personal del Ministerio del Interior con motivo de cumplir sus bodas de plata el archivo *(Radiofotografía United Press)*

FIJARON SU POSICIÓN LOS GREMIOS INDEPENDIENTES

SE CONSIDERÓ UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio se llevó a cabo ayer la reunión plenaria de los gremios independientes convocados para considerar un informe respecto a la situación general del país y de los trabajadores y otros problemas gremiales, así como también el plan de lucha de la Confederación General del Trabajo.

Tres prolongadas deliberaciones se dio a conocer una declaración señalando:

"Nadie puede negar que los trabajadores constituyen la avanzada en la lucha por engrandecer la Nación mediante el impulso de su desarrollo económico y su progreso social.

"Ni tampoco podrá ignorarse que los enemigos de este proceso son las minoría de privilegiados, aferradas a métodos y conceptos arcaicos y reaccionarios, que están empecinados en mantener a toda costa las caducas estructuras basadas en la supeditación de los intereses de la comunidad a su conveniencia. El bienestar común no podrá ser una realidad mientras prevalezcan en la clase empresaria el egoísmo ciego y sordo ante las necesidades y demandas de la colectividad y el desconocimiento del derecho que tienen los trabajadores a un nivel decoroso de vida y al goce de los beneficios de la legislación social, que es el fruto de su acción organizada. De ahí que la lucha entablada contra los enemigos de la clase obrera sea la lucha por los más altos intereses de la Nación misma, urgida de duradera paz interior, con pleno goce de la libertad, pero también de justicia y progreso social".

Los gremios independientes, en base a estas consideraciones, exhortan a los trabajadores a intensificar sus demandas, "cuya satisfacción sólo podrá lograrse, mediante una enérgica acción común, que, como lo establecen la declaración de principios y el estatuto de nuestra central obrera, está liberada de toda interferencia extraña al movimiento sindical, sea foránea, gubernamental, político-partidista, o de cualquier otro sector ajeno a los trabajadores".

Luego se destacan en la declaración los distintos problemas que aquejan al país y, en cuanto a la carestía de la vida, se señala que "los aumentos de salarios fueron absorbidos por mayores precios, pese a las disposiciones de la ley de salario vital, mínimo y móvil. Al gobierno —se expresa— le ha faltado decisión y energía". Asimismo, se reclama la creación de un organismo vigoroso de control de costos y comercialización, con facultades para fijar precios máximos y que cuente con la participación activa de los trabajadores.

En cuanto al problema de la carne, se imputa la principal culpa a los ganaderos, "que poco o nada hicieron por tecnificar y aumentar la producción, lo que ha llevado a una disminución del stock de ganado vacuno". Para solucionar la desocupación se reclama la reapertura de fuentes de trabajo y sobre las leyes laborales se expresa que "debe vigilarse su estricto cumplimiento". Sobre la política petrolera, la declaración expresa que "la anulación de los contratos petroleros fue uno de los actos de gobierno más trascendentales de los últimos años y el pueblo, todo lo aplaudió. Lamentablemente, desde entonces ninguna medida efectiva ha sido adoptada para lograr el objetivo fundamental que esa determinación presuponía: recuperar para la Nación una de las principales fuentes de riquezas".

Finalmente, la declaración de referencia menciona problemas institucionales y libertades públicas, expresando que "el país sigue encauzándose institucionalmente, y afirmando las libertades públicas esenciales.

"Esa marcha no debe detenerse y es preciso aventar las latentes amenazas de golpes y perturbaciones, inspirados por intereses antipopulares".

Agrega, seguidamente, que "la batalla por las libertades públicas sólo podrá ganarse, en la medida en que el pueblo tenga sensación cabal de que ese camino conduce al bienestar material, a la plenitud cultural y a la dignificación de todos los argentinos, sin excepción".

Diputados fue citado para el lunes próximo

(Viene de Pág. 1a.)

buena letra, no hace más que confundir a la opinión pública y demostrar que ya estamos buscando un destinatario de la misma. El articulado que tenemos en consideración, insistió, es proscriptivo".

"Ete estatuto interpreta el pensamiento político del señor presidente de la República", dijo el **Sr. Raúl Fernández**, presidente del bloque oficialista.

Concluyó diciendo que "este estatuto no era un estatuto trampa".

Texto definitivo del Art. 22

Finalmente, y después de un cambio de ideas, entre legisladores de casi todos los sectores, se aprobó el artículo lo propuesto por la comisión, que quedó redactado así:

"No cumplen con los requisitos del artículo anterior —capítulo referido a la doctrina y organización de los partidos— las agrupaciones que por su doctrina, o en su actuación por vía de sus organismos o candidatos, auspicien o realicen, de modo directo, actos violatorios de los principios democráticos, o lleven a la práctica en su organización y vida interna, o en su actuación exterior la negación de los derechos humanos, la sustitución del sistema democrático, el empleo ilegal y sistemático de la fuerza y la concentración personal del poder"

Variante en el Art. 87

Al aprobarse el artículo 87 el bloque justicialista consiguió introducir una variante importante, que es la que se refiere a que "el partido que a la fecha de promulgación de la presente ley tenga su personería en trámite ante la justicia nacional electoral y haya cumplido las exigencias del decreto ley 12.530-62, siempre que así se declare por sentencia".

El artículo quedó redactado de la siguiente manera:

"1º)— A todos los fines de esta ley se consideran también partidos preexistentes: a) el que haya resultado de la fusión, registrada o no, de dos o más partidos que a la promulgación de esta ley tuviesen personería reconocida, a cuyo efecto estos últimos deberán acreditar su voluntad de fusionarse expresada por los órganos competentes; b) El que a la fecha de la promulgación de la presente ley tenga su personería en trámite ante la justicia nacional electoral y haya cumplido las exigencias del decreto ley número 12.530-62, siempre que así se declare por sentencia.

"2º) El partido fusionado gozará de todos los derechos, franquicias y beneficios legales y patrimoniales que hubiesen correspondido a cada uno de los partidos originarios. Asimismo tendrán las autoridades que hubiesen sido elegidas conforme a su carta orgánica.

"3º) Los partidos a que se refiere este artículo deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior a los efectos de conservar su personalidad jurídico-política. El artículo 87 bis: "La justicia nacional electoral no oficializará lista de candidatos para los primeros comicios nacionales que se realicen, a partir de la vigencia de esta ley, pertenecientes a partidos que no hayan cumplido con lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 27.

A los efectos dispuestos en los artículos anteriores la sanción podrá efectuarse para dicho comicio con posterioridad a la elección de candidatos y sancionarse por la vía del máximo organismo ejecutivo.

Artículo 87 bis "por esta única vez todos los trámites establecidos por la presente ley a los efectos del reconocimiento de los partidos políticos o sus alianzas, podrán cumplirse hasta 50 días antes de la fecha de realización de los primeros comicios nacionales.

Fue girado al Senado

En resumen, se aprobaron los 88 artículos del proyecto con algunas modificaciones. Pasa ahora al Senado.

Cuando correspondía tratar los dictámenes sobre los contratos petroleros, el Sr. Del Pero mocionó para que se levantara la sesión.

Así se hizo cuando eran las 22.50 citándose la próxima reunión para el lunes a las 16.

Pasos a nivel en la ciudad de Santa Fe

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Con la firma de los diputados nacionales Salvador Damiani, José Bachini y Gabriel Romeu Verdir, ha sido presentado a la cámara de que forman parte un proyecto para que se proceda a la apertura de distintos pasos a nivel en la ciudad de Santa Fe.

Los mismos están ubicados en Vieytes y Alberti (barrio Scarafía), O. Gelabert y Balcarce, Av. Rivadavia y D. Silva, Francia y R. de Janeiro, Rivadavia e Iturraspe, V. Sarsfield y Zapata, Huergo y V. Sarsfield, Rivadavia y Centeno, Güemes y L. Torrent y A. del Valle y Puente Negro.

Problemas para el levantamiento de la actual cosecha

ROSARIO, 5. — La Federación Agraria Argentina se ha dirigido al gobierno de la provincia reclamando su acción decisiva a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las tareas de levantamiento de la cosecha en el presente ciclo.

Señálase en la comunicación dirigida directamente al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, que varios sindicatos pertenecientes a las jurisdicciones de la paritaria número cuatro (sur de Santa Fe) han rechazado la resolución No. 202/64 que fuera fruto de un acuerdo.

Esta situación se ha producido con características más acentuadas en los distritos de María Teresa, Chañar Ladeado y Elortondo, donde se han presentado demandas inconsultas e inaceptables ante el acuerdo contraído por la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores ante el gobierno provincial.

EXPUSO SUS DIFICULTADES LA INDUSTRIA DEL ACEITE

LO HIZO ANTE LOS TITULARES DE ECONOMÍA, TRABAJO Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Federación Argentina de la Industria de Aceites Vegetales y Afines ha remitido sendos despachos telegráficos al ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese, y al de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, así como al secretario de Comercio, Dr. Alfredo J. Concepción, con referencia al problema creado a la industria del ramo por los precios máximos fijados y la imposibilidad de considerar los aumentos salariales.

Los telegramas enviados al ministro de Economía y al secretario de Comercio son del mismo tenor y expresan lo siguiente:

"Vencido sin novedad plazo que subsecretario anunció para modificar para precios máximos aceites comestibles decreto 5831-64, y ante su próxima caducidad, solicitamos se lo excluya de dicho régimen totalmente injustificado que resta estímulo producción semillas oleaginosas, significó ingentes pérdidas que atentan contra estabilidad empresas, distorsionó mercado y alentó competencia desleal. También fábricas lineras aguardan solución problemas que impiden su normal desenvolvimiento. Por todo ello, y frente imposibilidad considerar aumentos salariales llegóse conforme hemos advertido a enfrentamiento con personal cuyos paros progresivos iniciados hoy hasta huelga general por tiempo indeterminado pueden afectar normal abastecimiento. Es nuestra obligación deslindar responsabilidades e insistimos pedido audiencia urgentemente solicitada octubre 3, reiterada insistentemente sin resultado".

Al ministro de Trabajo

El despacho telegráfico al Dr. Fernando Solá, dice así: "En comisión paritaria renovación convenio obrero industria aceitera (expediente número 396.105-64), representación empresaria dejó constancia imposibilidad considerar aumentos salariales si industria no era previamente habilitada para solventarlos. A tal efecto hemos pedido intervención Sr. Ministro ante Secretaría Comercio, objeto resolver problemas que afectan normal desenvolvimiento fábricas lineras y situación emergente injustificado régimen precios máximos decreto 5.821-64, cuya insuficiencia se ha demostrado y del que corresponde excluirnos por graves consecuencias puntualizadas. Insistimos nuestro pedido señalando que conforme hemos advertido llegóse enfrentamiento con personal cuyos paros progresivos iniciados hoy hasta huelga general por tiempo indeterminado pueden afectar normal abastecimiento".

Integración de un organismo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter F. Kugler, de acuerdo con la resolución número 770 por la cual se creó la comisión mixta de estudios para la comercialización de semillas y frutos oleaginosos, ha resuelto integrar la comisión de conformidad con las propuestas formuladas por las entidades intervinientes.

Por la resolución número 1.176 de dicha secretaría, ha sido designado para integrar dicha comisión el Sr. Antonio E. Medina, presidente de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que representará al Congreso Argentino de la Industria Aceitera.

Elegirá autoridades la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Comité Nacional de la Federación de Partidos de Centro se reunirá el lunes después de la reunión que el día anterior realizará la Convención Nacional de la misma agrupación para elegir su nueva mesa directiva y realizar un examen de la situación política del país y del estado de la federación. También recibirá un informe de la actual mesa directiva y tesorería. Las autoridades que se elijan el lunes tendrán mandato por dos años.

El comité se integra por 6 delegados titulares y tres suplentes, de cada uno de los partidos que forman la federación.

Mañana son esperados los representantes de entidades políticas del interior del país que participarán en las deliberaciones.









ESTIPULACIONES DE UN CONVENIO CON EL BRASIL

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El presidente de la Junta Nacional de Granos, agrónomo Jorge Gaspar Duchini, partirá mañana rumbo a Brasil, con el objeto de iniciar las negociaciones relativas al cumplimiento del convenio suscripto entre ambos países, para la exportación de trigo argentino durante el primer trimestre del año próximo.

El contrato respectivo deberá firmarse treinta días antes de iniciarse los embarques del cereal, de acuerdo a lo previsto en el convenio, según se informó.

Las exportaciones de carnes enfriadas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A partir del 1o. de enero de 1965, no serán autorizadas las exportaciones de carnes vacunas enfriadas, en cualquiera de sus formas, cuando los establecimientos que participen de los procesos de faenamiento y envasado, no se encuentren encuadrados en las normas vigentes, según lo resolvió la Junta Nacional de Carnes.

Se señala en un comunicado, que dichos establecimientos deberán contar con habilitación nacional y con servicios oficiales de tipificación y veterinario y que, además, deberán estar en condiciones de realizar los distintos procesos de preparación, desde la faena hasta el enfriado, en la misma planta industrial.

Una propuesta a la CGT formuló el MID

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Comisión Nacional de Acción Social del MID propuso a la Confederación General del Trabajo la concertación de un plan mínimo de coincidencias.

Figuran en él la lucha contra la desocupación; reactivación de la industria; eliminación del déficit originado en la burocracia; impulso a obras públicas, viales y energéticas; salarios de acuerdo con actuales niveles del costo de vida, y eliminación de las proscripciones y limitaciones electorales.

Adjudicaron grupos electrógenos a varias empresas del interior

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la Secretaría de Energía y Combustibles fueron suscriptos diversos contratos de adjudicación de grupos electrógenos con distintas empresas privadas y estatales del interior del país. El valor de los equipos será abonado en un lapso de diez años.

Por esos contratos se proveerá a la localidad de Icaño, provincia de Catamarca, de un grupo electrógeno de 90 HP (60 KW), por valor de 2 millones 500.000 pesos. El convenio respectivo fue firmado entre el gobierno de ese Estado y la Dirección Nacional de Energía y Combustibles; a la Cooperativa Limitada de Electricidad y Anexos de La Cesira, provincia de Córdoba, dos grupos de 67,5 HP (44 KW) por 6 millones 600.000; a la Cooperativa de Luz y Fuerza Limitada de La Para, Córdoba, un grupo de 202 HP (137,5 KW), por 6.200.000; a la Cooperativa Eléctrica Limitada de San José de la Dormida, provincia de Córdoba, un grupo de 90 HP (60 KW), cuyo valor asciende a 3.400.000 pesos; a la Cooperativa de Luz y Fuerza Motriz de La Puerta Ltda., Córdoba, un grupo de 202 HP (137,5 KW) por 6.200.000; a la Cooperativa Eléctrica de Lucas González Ltda., provincia de Entre Ríos, un grupo de 202 HP (136,8 KW), por 6.300.000, y a la municipalidad de Corpus, provincia de Misiones, un grupo de 90 HP (60 KW), por un valor aproximado de 3 millones 100.000 pesos.

El contralmirante Quihillalt llegó de regreso en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Procedente de Viena regresó el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Ing. Oscar A. Quihillalt.

El citado funcionario suscribió en la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), varios acuerdos relacionados con el uso pacífico de la energía atómica.



Las jornadas de bioquímica — El ministro de Acción Social de la provincia de Entre Ríos, Dr. Sergio Montiel, haciendo uso de la palabra en el acto inaugural de las jornadas. Aparece también en la nota gráfica el gobernador Dr. Carlos Raúl Contín.

LA SEMANA DE TURISMO SE HARÁ EN GUALEGUAY

TENDRÁ LUGAR ENTRE EL 9 Y 17 DE ENERO PRÓXIMO.- INAUGURASE UNA MUESTRA

PARANA, 3. — Entre los días 9 al 17 de enero próximo, se realizará la "Semana de Turismo" de la ciudad de Gualeguay organizada por la Comisión Municipal de Turismo de esa ciudad y que cuenta con el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo.

Entre los actos preparados figuran la exposición de "afiches" del concurso organizado por la Dirección Provincial de Turismo y que fuera inaugurada en esta capital, y posteriormente presentada en las ciudades de Concordia y Gualeguaychú y que igualmente será presentada durante los días 13 al 20 de diciembre en la ciudad de Federación.

Cabe destacar que la "Semana de Turismo" de Gualeguay, culminará con la elección de la reina del Turismo.

El homenaje al doctor Bonaparte

PARANA, 5. — Sesionó en el Ateneo "Luis L. Etcheverhere" la comisión popular de homenaje a la memoria del Dr. Guillermo Bonaparte. En la misma se ultimaron los preparativos tendientes al emplazamiento e inauguración del busto en bronce, sobre pedestal en piedra blanca, en la plazoleta Mansilla, conforme a la ordenanza municipal oportunamente sancionada.

Traslado de un Juzgado

PARANA, 5. — El 11 del corriente ha sido declarado inhábil judicial en los Juzgados del Trabajo de esta capital a los efectos de que éstos trasladen sus oficinas al nuevo local de calle Corrientes Nº 218, reiniciando las actividades habituales el lunes 14.

Disertaciones radiales del Prof. Borruat

PARANA, 5. — La Dirección de LRA-5, Radio Nacional Rosario ha invitado al escritor local Prof. Raúl C. Borruat, para desarrollar un ciclo de disertaciones literarias durante el corriente mes.

Las transmisiones tendrán lugar los miércoles a las 20 y 45 sobre temas originales del Prof. Borruat.

Se proyecta una reducción de las tasas comunales

PARANA, 5. — El Departamento Ejecutivo Municipal ha enviado a consideración del Concejo Deliberante una ordenanza que propicia la reducción al 10 por mil y al 7 por mil las alícuotas referidas a la planta urbana y suburbana, respectivamente, y dejar sin efecto el apartado c), que establece un nuevo derecho a tributar por terrenos baldíos.

Indícase en el mensaje que acompaña a este proyecto de ordenanza que "este Departamento Ejecutivo, sensible como ese honorable cuerpo a toda sugerencia e inquietud proveniente de entidades representativas y de bien público, lo ha llevado a escuchar al Centro Comercial e Industrial, a comisiones vecinales, CGT, Centro de Empleados Públicos de la Provincia, Centro de Almaceneros Minoristas, Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales y Centro Social Municipal, como así también a vecinos que han concurrido a la Municipalidad planteando problemas emergentes de tales disposiciones y han aportado principios de solución a los asuntos motivo de preocupación, sin desconocer por ello la justicia que implica la revaluación por la distribución equitativa de la tasa, estudio serio que por primera vez se realiza en la ciudad".

Las medidas propiciadas se concretan en: a) Efectuar una quita de dos puntos en la alícuota referente a la planta urbana, es decir reduciéndola al 10 por mil y de un punto para la suburbana y núcleos satélites, quedando fijada en 7 por mil; b) Dejar sin efecto el apartado c) que establece un nuevo derecho a tributar por terrenos baldíos.

El presupuesto del Banco de Entre Ríos

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo aprobó la ampliación de su presupuesto de gastos al Banco de Entre Ríos, correspondiente al ejercicio 1964-65, hasta la suma de $ 440.779.905.

Ello tiende a permitir la atención de mayores erogaciones emergentes de la aplicación del convenio colectivo de trabajo en los sueldos del personal de la institución.

Desígnose director de Arquitectura

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo designó nuevo director de Arquitectura y Construcciones de la provincia. Ocupará este cargo el ingeniero Alfredo Cassani.

Bodas de plata de bachilleres

PARANA, 5. — Los egresados del Colegio Nacional de esta ciudad en el año 1939, han resuelto celebrar sus bodas de plata. Se han cursado invitaciones a todos los ex alumnos que se encuentran radicados en distintos puntos del país.

El programa preparado es el siguiente: sábado 12 a las 19, colocación de placa recordatoria en el Colegio Nacional, con invitación a todos los profesores de las tres divisiones (dos masculinas y una femenina); a las 19.30, clase alusiva a cargo de un ex profesor; a las 21.30, cena de camaradería con el otro cónyuge del egresado o de la egresada en un restaurante de Paraná; domingo 13, a las 10, colocación de flores en los cementerios de Paraná en recuerdo de los compañeros y profesores fallecidos; a las 11, salida a una quinta o establecimiento rural próximo, para pasar mediodía entre todos los egresados y sus familias, niños inclusive.

Los bachilleres domiciliados en ésta pueden anticipar la adhesión procediendo a hacer las reservas del caso al teléfono 13039.

El nuevo horario para las farmacias

PARANA, 5. — Por decreto el Poder Ejecutivo resolvió modificar el horario de apertura y cierre de farmacias. En invierno se regirá de la siguiente manera: de lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 14.30 a 19. Los sábados de 8 a 12.30.

En verano: de 8 a 12 y de 16 a 20, y los sábados de 8 a 12.30.

Folleto sobre cría de pollos parrilleros

PARANA, 5. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas por intermedio de la Dirección de Ganadería y Granja ha editado el folleto Nº 93 sobre cría de pollos parrilleros cuya finalidad es la de analizar sintéticamente las diferentes etapas de la crianza de los mismos.

Estos ejemplares pueden solicitarse en la biblioteca de la subsecretaría de Economía en la Casa de Gobierno.

LAS III JORNADAS DEL CONSEJO PROFESIONAL

ASISTIÓ AL ACTO INAUGURAL EL TITULAR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

CORDOBA, 5.— Con asistencia del ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Miguel Angel Ferrando, altos funcionarios de la provincia, autoridades universitarias y numerosos profesionales, quedaron inauguradas las III Jornadas del Consejo de Profesionales, que comprende las ramas de agrimensura, arquitectura e ingeniería.

Hablaron el presidente del Consejo, Ing. Luis Soler; el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Juan Masjoan, el decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. José Elaskar y, por último, el Ing. Ferrando.

El congreso eligió sus autoridades, que serán presididas por el Ing. Soler.

Otra vez el Correo

CORDOBA, 5.— Por cuarto día consecutivo los carteros y mensajeros se negaron a repartir correspondencia y telegramas hasta más allá de un radio superior a las diez cuadras del Correo Central. La medida fue adoptada a raíz de que las empresas de transporte urbano se niegan a facilitar gratuitamente el viaje de esos servidores. FOECYT dio a conocer un comunicado en el que informa que ha resuelto boycotear la correspondencia de las empresas que no cumplen con una disposición que tiene carácter nacional, y que si la Municipalidad no adopta una decisión en tal sentido, se verá obligada a no distribuirle tampoco a ella la correspondencia.

En total hay 3 mil telegramas y 10 mil cartas detenidas. El jefe del VI Distrito, Sr. Hijano, al parecer no ha previsto alguna medida que impida la paralización de tan elemental servicio, que aquí se ha transformado en una manifiesta defraudación al público.

La situación del Banco Provincial

CORDOBA, 5. — La comisión bicameral de la Legislatura, que se hallaba estudiando la situación que afronta el Banco de la Provincia, ha elevado un proyecto al P. Ejecutivo proponiendo la oficialización total de dicha entidad bancaria.

El proyecto dispone que la parte que corresponde a los accionistas particulares será devuelta por el gobierno por su valor nominal, dentro de un plazo que se estipula. Si dentro de ese plazo el accionista no se acogiera a la devolución en efectivo, se le pagará en bonos que emitirá el Estado a ese sólo efecto y por 155 millones de pesos rescatables en el término de cinco años con un 8 por ciento de interés.

Esos bonos gozarán de la distribución de ganancias, pero el monto no podrá exceder del doble del interés fijado.

Un grupo de accionistas particulares se propone plantear una cuestión, pues considera que la ley-contrato de creación del Banco de la Provincia no puede ser anulada sólo por una de las partes. Asimismo la devolución del importe de las acciones por su valor nominal, está considerada como una "original operación", pues se estima irrisoria la suma de 155 millones para cubrir el importe de la parte accionaria privada.

La asamblea universitaria del miércoles

CORDOBA, 5. — Parecen definirse las posiciones de los distintos grupos de consejeros que actúan en representación de facultades, egresados y estudiantes en la asamblea de la Universidad Nacional, que tiene como único tema la elección de rector y vicerrector.

El denominado grupo "Renovador" es quien concita ahora todo el interés pues sus integrantes: decanos y consejeros de Arquitectura, Ciencias Económicas y Filosofía, y representantes estudiantiles del Integralismo y de la Federación Universitaria se han puesto de acuerdo en la realización de un plan común, y, según se informa, tienen 48 votos asegurados. En la asamblea realizada anoche se resolvió que en una nueva reunión será propuesto el nombre de los candidatos, y después se afrontará la asamblea del miércoles. A este grupo, como se ve, le faltan solamente dos votos. Si los otros grupos se unieran lograrían los 50 votos requeridos pero tal posibilidad no existe ni en conversaciones ni en la afinidad que puede calcularse entre los mismos.

Déjanse sin efecto ciertas medidas de precaución en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Las autoridades policiales informaron que en vista de que reina absoluta tranquilidad, se dispuso levantar en forma paulatina todas las medidas de seguridad dispuestas durante la madrugada del día jueves próximo pasado, al conocerse la partida a España del ex presidente. Se estimaba —se añade— que para las próximas horas ya se habría vuelto a la normalidad. En cuanto a la Gendarmería Nacional y la Prefectura Nacional Marítima se informó también que han quedado levantadas totalmente las precauciones adoptadas.

Fue denunciada una medida del C. de Educación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Confederación de Maestros denunció que el Consejo Nacional de Educación "acaba de ordenar que los directores de escuelas procedan al descuento de dos días del sueldo de los docentes como consecuencia del paro del 5 y 6 de octubre". Destaca que, en cambio el Ministerio de Educación no dispuso ningún descuento para los docentes de la enseñanza media.

Asimismo, expresa que "los directores se resistirán, con entera justicia, a efectuar una rebaja de sueldos totalmente anormal, por encima de su mayor o menor legalidad. Las autoridades del Consejo pueden aprovechar la parsimonia con que van satisfaciendo los sueldos, para rever una disposición tan fundamentalmente equivocada".

Varias leyes han sido promulgadas por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 16.569, que establece que los hijos de los ciudadanos argentinos que nazcan en el extranjero durante el exilio político de sus progenitores, serán considerados argentinos, en igualdad jurídica con los nacidos en el territorio nacional.

También fue publicado en el Boletín Oficial el texto de la ley Nº 16.577, según la cual el pago insuficiente de obligaciones de carácter laboral, efectuado por el empleador, será considerado como "entrega a cuenta del total adeudado". Por otra ley —que lleva el Nº 16.602— se estableció el régimen jubilatorio de no videntes que aporten como afiliados a una caja de jubilaciones.

Igualmente fue promulgada la legislación sobre jubilaciones para los médicos y auxiliares técnicos de servicios de radiología y fisioterapia. Dicha norma legal lleva el Nº 16.611.

Al mismo tiempo se dio a conocer la ley Nº 16.614, autorizando la transferencia al gobierno de San Luis de la administración de riego de Villa Mercedes y Santa Rosa.

Otras leyes promulgadas son la Nº 16.529, que establece el orden de prioridades para el plan de obras viales previsto en la provincia de San Luis, y la que lleva el Nº 16.565, por la que se fija en cuatro mil pesos el monto mínimo de las pensiones graciables.

Visita el país el canciller hondureño

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El canciller de Honduras, Dr. Jorge Fidel Durón, arribó la víspera al Aeropuerto Internacional de Ezeiza. El distinguido viajero que ha sido declarado huésped oficial del gobierno argentino, fue recibido por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón Vázquez, el director nacional de Ceremonial, Dr. Carlos Leguizamón, y otros funcionarios de la Cancillería.

El Dr. Durón integra la delegación de su país al Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española.

Gestión de una entidad ante el Sr. Ricardo Illia

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Miembros de la Acción Coordinadora de Entidades Protectoras de Animales, entrevistaron al secretario general de la Presidencia, Sr. Ricardo Illia, solicitando solución a diversos problemas que afectan a la acción que desarrollan.

Concretamente pidieron la supresión de la muerte inmediata de perros recogidos en la vía pública (que no sean vagabundos); impedir, mediante compartimientos individuales la promiscuidad durante el transporte de los animales capturados; devolución de los animales capturados, en el lapso de 48 horas, previo pago de las sanciones que se estipulen; imposición de multas para dueños de animales capturados en caso de que sean retirados; censo y vacunación domiciliaria, con identificación de canes; profusa difusión publicitaria de tipo educativo, tendiente a morigerar la grave psicosis imperante y sus más graves consecuencias traducidas en abandono de canes caseros, en perfecto estado sanitario, por sus dueños, invadidos de injustificado temor, aumentando así el número de animales en la vía pública y eliminación de los criaderos clandestinos de perros mestizos.

El Sr. Illia, según declaración prometió girar este problema al presidente de la Nación.

VERA

Sería creada una entidad para la promoción económica de la zona

VERA, 5. — Por considerarse agudizados los problemas que presenta el departamento Vera, cuya solución se procura desde hace tiempo y que motivaron la formación de la extinguida Comisión Permanente de Fomento Económico que desarrolló —se recuerda— una labor tesonera con variada fortuna, se reunieron en la biblioteca del Club Social un grupo de personas representativas de esta localidad, en su mayor parte ex integrantes de la entidad desaparecida nombrada precedentemente, pasándose revista a todos los problemas incidentales que se oponen a un mejor desarrollo departamental.

Del análisis de las cuestiones, se evidenció que el retardo regional impone la necesidad de formar un nuevo organismo en el que estén representadas las fuerzas vivas y del trabajo rural y urbano con miras a propulsar e impulsar fuentes de producción activas y permanentes a requerir el apoyo oficial y una justicia distributiva de la acción gubernamental, que coadyuve con la inquietud vecinal, huérfana en el presente, se opinó, de respaldo que aliente el quehacer privado.

Se manifestó en la reunión que es evidente que siendo Vera una de las regiones que más precisa de la acción gubernativa, se la posterga indefinidamente y se cita el caso de que en la distribución de los 19 millones de pesos para obras sociales a esta zona se le adjudicó solamente una suma irrisoria para la construcción de la portada de una cancha de fútbol. Finalmente se decidió convocar a una reunión de representantes de entidades, productores y vecinos en general, que efectuará el domingo 13 del cte. a la que serán invitados especialmente legisladores y autoridades, con el fin de constituir una entidad de firme base popular y de la modalidad de la ex Comisión Permanente de Fomento Económico cuya labor fue considerada como altamente meritoria y beneficiosa.

Telegrama. — El Centro Comercial de Vera cursó al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio un telegrama del tenor siguiente: "Este centro tomó entusiastamente sus palabras de candidato a gobernador primero y como gobernante después, respecto reactivación zona norte. La inquietud reiterada por S.E. con motivo realización Exposición Rural esta ciudad, al comprometer públicamente aumento cartera sucursal local Banco Provincial. Anhelantes —sigue diciendo— esperamos urgente concreción importante iniciativa para cristalizar una auténtica promoción económica de nuestra zona. Firman el despacho F. Sixto González, presidente y Juan Carlos Tizziani, secretario".

TOSTADO

Fiesta de egresados en la Esc. Normal

TOSTADO, 5. — Se llevó a cabo en la sala de actos del local que ocupa la Escuela Normal Nro. 9, la fiesta de fin de curso en la cual le fueron entregados los diplomas a los egresados de la promoción 1964. La reunión, de la que participó un número considerable de público, se inició con la entrada de la bandera y, luego se entonó el Himno Nacional. Seguidamente se efectuó la solemne ceremonia de entrega de la bandera al nuevo abanderado, pronunciando al respecto palabras alusivas el vicedirector del establecimiento Prof. Alberto Prieto. Acto seguido se desarrolló un programa de música folklórica y, luego, habló la directora de la Escuela Prof. Amelia Iglesias de Cima, procediéndose seguidamente a la entrega de diplomas simbólicos a los egresados, en nombre de los cuales agradeció la nueva maestra Srta. Nieves Núñez.

RESISTENCIA

Lotería chaqueña: Ya comenzaron los sorteos de la Lotería Chaqueña, cuya primer jugada, por un primer premio de cuatro millones de pesos, lo fue el 27 de noviembre pasado. La jugada de Navidad tradicional "Gordo" de esa festividad, reserva un primer premio de 32 millones de pesos, superando así en 2 millones a la lotería Correntina, la lotería que, hasta la puesta en venta de la Chaqueña, era la que más se vendía en esta provincia.

Sesiones extraordinarias de la Legislatura: Dio comienzo el período de sesiones extraordinarias de la Legislatura de la provincia. En la oportunidad, se aprobó el temario del mismo, que incluye 19 asuntos a tratar. Se destacan por su importancia, la consideración del presupuesto general de la provincia para 1965; compensación de partidas del Poder Legislativo; modificaciones a la ley tarifaria provincial; proyecto de ley de caza y pesca; pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la concesión para explotación de casino otorgada por el IPAS. También se incluye en el temario, la consideración del proyecto de ley de fomento industrial, elaborada por una comisión especial constituida por un legislador de cada bloque de la Cámara. Las sesiones extraordinarias se reunirán los días martes, miércoles y jueves.

LAGUNA PAIVA

Maestros egresados

LAGUNA PAIVA, 5. — El Instituto Privado "Da. Manuela Funes de Funes" realizará esta noche a las 21 el acto de promoción de grados en honor de las 39 maestras normales nacionales que egresan este año de sus aulas.

Simultáneamente será celebrado el primer lustro de vida del Instituto, que iniciara su labor en 1960, y da hoy su primera promoción de maestras.

SAN CRISTOBAL

La construcción de la Escuela Nac. Nº 126 en colonia Portugalete

SAN CRISTOBAL, 5 — Las tareas que iniciara hace siete años la comisión pro edificio propio para la Escuela Nacional No. 126 de la colonia Portugalete, prosiguen con ritmo sostenido, por las actuales autoridades de esa comisión designada en el corriente año, y que está formada de la siguiente manera: presidente, Roque Cardozo, vicepresidente, Adolfo Penaccino; secretario, Alfredo Meschiler, prosecretario Alfredo Penaccino; tesorero, Rodolfo Schmidt, protesorero, Andrés Manzotti; vocales: Francisco Maschller, Elvio Driuzzi, Ariel Selwood, Rodolfo Alvarez y Nilo Posset.

En la fecha la comisión posee un capital constituido por una hectárea y media de tierra, un molino a viento y en efectivo $ 106.000 capital que inicialmente aportarán los vecinos a las autoridades del consejo para materializar la concreción de la obra, edificio propio que vendrá a llenar una sentida necesidad, ya que la escuela viene funcionando desde hace cuarenta años, en una casa habitación, sita en esa progresista colonia.

Otras gestiones realizadas por la comisión, fue la de interesar a los legisladores provinciales, logrando el apoyo del diputado José P. Pane, también las instituciones de esa colonia y de la ciudad de San Cristóbal, vienen prestando su adhesión y colaboración a los fines perseguidos, los que por su importancia habrán de arribar a un feliz término.

VERA

Lluvias. — Lluvia aisladas cayeron en distintos lugares del departamento beneficiando los campos de pastoreo y aliviando de una manera ponderable la situación de los pobladores. Como la precipitación no cubrió todo el territorio departamental, en [illegible] se prolonga el estado de sequía que data de mayo último.

SANTO TOME

Presenta deterioros la carpeta asfáltica en arterias urbanas

SANTO TOME, 5. — A pocos meses de haberse librado al tránsito calles recientemente pavimentadas, se notan serios deterioros en la carpeta asfáltica que cubre la franja central.

Avellaneda en el tramo comprendido entre Libertad y Belgrano es una de ellas. La ordenanza sobre estacionamiento de vehículos no se cumple. Así durante largas horas del día y de la noche automotores y en especial camiones descansan sobre las franjas pavimentadas obligando a circular por el sector central que es el que sufre ya las consecuencias. Si se tiene en cuenta que recién se está pagando el pavimento y que corre por exclusiva cuenta de los propietarios, la preocupación es lógica como así también el reclamo.

Con relación al problema señalado el "Centro de Propietarios de la Ciudad de Santo Tomé" se ha dirigido al intendente solicitándole disponga la pavimentación de la franja central que aún falta en las calles Libertad, Belgrano y San Martín. La nota destaca la preocupación de los propietarios afectados ante lo que consideran posibles perjuicios si las obras no se concluyen a corto plazo.

Franquicia. — El "Centro de Propietarios de la Ciudad de Santo Tomé se ha dirigido al Dr. Mario M. David, intendente de la ciudad, solicitándole "quiera acceder a dar las franquicias para que una delegación de integrantes de la misma, juntamente con quien corresponda, colabore en el estudio del presupuesto que se prepara para el ejercicio 1965".

Unión de Entidades. — El Consejo Coordinador de la Unión de Entidades de Santo Tomé se reunirá mañana a las 9.30 en la Biblioteca Rivadavia para tratar diversos asuntos.

Estacionamiento. — La Secretaría de Obras y Servicios Públicos reitera a los conductores de vehículos en general la prohibición de estacionar en la primer cuadra de Avenida Siete de Marzo bajando [illegible]. En el resto de la mencionada avenida [illegible] automóviles debe hacerse [illegible] Se aplicarán las sanciones establecidas en la ordenanza respectiva.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

URBANIZACION DE LA ZONA ISLEÑA

La reciente promulgación de la ley que actualiza la sancionada hace tres años, y que declara de utilidad pública y sujetas a expropiación las tierras ubicadas en la zona isleña, pone fin a un largo proceso, reiteradamente interferido para impedir o demorar la transferencia de extensos predios a entidades que han levantado instalaciones y a particulares que con mucho esfuerzo y espíritu de abnegación han construido sus modestas viviendas. Ahora, de acuerdo con esta nueva ley, la toma de posesión por el gobierno para el ulterior traspaso del dominio a instituciones deportivas y culturales y a la población principalmente radicada en Alto Verde, es irreversible y sólo resta poner en marcha los planes de urbanización, de mejoras y extensión de servicios públicos esenciales para que las islas, con sus empíricas denominaciones de Silgadero, Las Cañas, Pesquerías, Crucecitas, Clucellas y Tacurú, formen ese cinturón de vegetación exuberante que bordea la ciudad cada día más adentrada en la cal y el cemento y con sus lógicas y explicables añoranzas de una naturaleza que el proceso o el adelanto edilicio arrinconan. Lo importante es que no sólo se ha superado la falla de la caducidad que había surgido por demora en comenzar los juicios de expropiación, sino que se ha mejorado la ley originaria con el propósito de alcanzar, con la colaboración de los vecinos de la zona y de sus entidades representativas ya arraigadas o instaladas con sus sedes sociales, una dinámica adecuación a las necesidades de los pobladores, a las del esparcimiento y descanso de empleados y obreros y a las del mismo adelanto fabril del [illegible].

El hecho de que la zona más importante de este cordón isleño, la que está frente al puerto, al riacho y hasta las mismas proximidades del canal de derivación, ha recibido en los últimos años algunos beneficios de la gestión gubernamental, autoriza a pensar en una continuidad en materia de ejecución y extensión de obras y servicios. El suministro de electricidad, la instalación de aguas corrientes y la propia construcción del terraplén y el puente para el acceso por tierra, son expresiones de una preocupación que tiene que culminar con la definitiva incorporación de esta hermosa región al permanente quehacer edilicio de la comuna. En ese sentido la comisión consultiva o asesora que la ley crea para la urbanización de esta región deberá funcionar con anchas bases para comprometer a todas las ramas del poder público, a las entidades vecinales y deportivas ya instaladas, en la obra a realizar. Es fundamental que el municipio, cuya jurisdicción se extiende a ese radio isleño, esté representado en esa comisión para que los proyectos que se elaboren, las normas que se dicten para futuras radicaciones, los parques y paseos que se habiliten y la misma cesión en propiedad de los terrenos a sus actuales o futuros ocupantes, no entren en colisión jurídica o administrativa con jurisdicciones predeterminadas o artificialmente creadas. Hasta para evitar incidencias o conflictos de tipo impositivo o fiscal, es oportuna la presencia en ese órgano consultivo de funcionarios comunales, pues en el ámbito tributario hay que definir posiciones y establecer normas precisas, pues en los primeros años de este gran salto hacia el progreso de la atrayente zona ribereña, toda la política tendrá que ser de estímulo y de fomento, de liberación de todas las cargas fiscales.

Para mantener toda una tradición y ser consecuentes y solidarios con el esfuerzo de tantos pobladores, de aquellos que pasaron su vida de trabajo en el puerto rumoroso y activo de épocas no muy lejanas, las autoridades deberán centrar su preocupación en distintos tipos de obra, sin perder de vista la de índole residencial, ya que especialmente Alto Verde tiene que seguir siendo el radio de la vivienda modesta pero higiénica y confortable para un importante núcleo de trabajadores. El salto hacia el progreso, que podría ser paralelo, deberá ser dado hacia la transformación en parques y campos deportivos de envidiables bellezas naturales para que la ribera siga ejerciendo su atracción entre los habitantes de nuestra ciudad, el viajero y el turista que la visitan, y sea también sede de actividades fabriles, comerciales, educacionales en su doble faz humanista y técnica, deportivas y culturales.

Iniciará el 10 una cruzada la Asociación "Amigos del Ciego"



La Srta. Blanca Rosa Valenti a la derecha, acompañada por otro integrante de la entidad, formula declaraciones sobre la cruzada que iniciará la Asoc. "Amigos del Ciego".

El 10 del corriente, a las 19, con un acto público a realizarse frente a la sede de la Sociedad "Amigos del Ciego", 1º de Mayo 1556, se inaugurará la Cruzada pro Obra Local Propio Taller Escuela y Pabellón Sanitario para la referida entidad.

La presidenta del comité ejecutivo pro cruzada, Srta. Blanca Rosa Valenti, acompañada por otros miembros de la comisión, estuvo en nuestra casa para ampliarnos la información de lo que significará esa cruzada y de la tarea que desarrolla la Sociedad "Amigos del Ciego".

Después de reiterarnos los [illegible] la sociedad que son: amparar y proteger a los no videntes sin recursos, más allá de todos los tipos de discriminaciones, expresó que la entidad desea el local propio para esas actividades, porque allí es donde los no videntes superan mediante el trabajo aleccionador, los inconvenientes de su carencia física. "Actualmente el taller es un local de precarias condiciones, agregó, que no permite ningún tipo de comodidad para el cumplimiento de las tareas. Los rigores de la temperatura se sienten demasiado allí y se hace indispensable brindarles a los no videntes un ámbito más adecuado".

Viviendas

Anunció después el proyecto de darles vivienda a los no videntes. Para ello se cuenta con un terreno de 10 mil metros cuadrados donado por la municipalidad, ubicado donde tenía asiento el [illegible] municipal.

Además se construirán otras instalaciones, a los efectos de que ninguno de los aspectos de la vida queden sin contemplar.

Los planos de todas estas obras, se han confeccionado con la colaboración de la Escuela Industrial y sus alumnos.

Existe gran optimismo para llevar a buen fin la cruzada, ya que el pueblo de Santa Fe ha respondido en las anteriores oportunidades con toda generosidad.

El comité ejecutivo pro cruzada está constituido así: presidenta, Srta. Blanca Rosa Valenti; vice, Dr. Alberto Caminos; tesorero, Sr. Rubén Peñalva; secretaria, Srta. Ada Fossero; vocales, Sres. José Milia, Juan Luis Balma, Enrique Colandré, Eulalia Sabaté de Bertolino y Lilia Caputto de Bachini.

Adhesión de la Federación de Vecinales. — La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dado a publicidad un comunicado adhiriendo al comienzo de la cruzada con estas expresiones: "Solicitamos la concurrencia de delegaciones de sociedades vecinales, para que con su presencia contribuyan a prestigiar y dar realce al acto a realizarse el 10 a las 19. La finalidad de la acción emprendida por la asociación tiene honda significación vecinalista y es un homenaje a aquellos que sufren el inmenso dolor de la no videncia".

Cena de los graduados en ciencias económicas

El viernes a las 22 se realizará la cena anual de camaradería del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, efectuándose en esta oportunidad la recepción oficial de los nuevos egresados como contadores públicos.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIA

Selma Rodríguez de Russi. — El martes, a las 18.30, en la Casa del Maestro, sobre: "Formación del maestro en las escuelas normales de Méjico y Argentina".

EXPOSICIONES

Esc. de Diseño y Artes Visuales — Pintura, dibujo, grabado, modelado y composición, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Esc. Industrial Superior. — Exposición de trabajos de los alumnos, en el hall y en el horario de 9 a 12 y de 14 a 21.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Concurso de ilustraciones artísticas, hasta el 9, de 10 a 12 y de 17.30 a 20.30.

VI Sala de la Pequeña Muestra COVEIQ 1964. — En el local 121 de la galería San Martín.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Puente entre dos vidas" de Visconti. Ciclo revisión del neorrealismo italiano.

Club de Cine Cineforum. — El martes, a las 21, en el cine Ocean: "París, tú y yo". Ciclo sátira cinematográfica.

TEATRO

Teatro Infantil. — Mañana, a las 19.30, en la Casa del Maestro.

UNIVERSITARIAS

No se aumentará la tarifa del comedor de la Universidad

El Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha emitido un comunicado, en el cual dice que "ante versiones circulantes de que se procedería al aumento del precio vigente para los "tickets" del comedor universitario y las tarifas de las viviendas estudiantiles, se ve en la obligación de aclarar que ninguna decisión se ha tomado al respecto". Cabe señalar que el costo de dicho "ticket" es de $ 18 por comida.

Asimismo, deja establecido que no obra en poder del mismo ningún dictamen de la comisión especial que estudia la nueva estructura de la obra social estudiantil.

Orientación vocacional

La sección orientación vocacional comunica a los estudiantes secundarios que se reiniciaron sus actividades, atendiendo a las consultas sobre orientación de las vocaciones. El horario de atención es de 8.30 a 12, de lunes a viernes en bulevar Pellegrini 2750.

Becas de la OEA

De acuerdo al programa extracontinental de capacitación de la Organización de Estados Americanos, de especialización forestal, se ofrecen diez becas para seguir estudios en la escuela técnica superior de ingenieros de montes en Madrid. El curso se iniciará el 8 de febrero y tendrá una duración de diez semanas.

Para aspirar a estas becas se requiere poseer título universitario en ingeniería forestal o agronómica y los beneficios comprenden: viaje de ida y vuelta en avión, 100 dólares para gastos personales, 6.000 pesetas mensuales y 6.000 pesetas para instalación.

El último plazo de presentación de solicitudes vence el 31 de diciembre de este año.

Seminario latinoamericano en Suecia

La Unión Nacional de Estudiantes Suecos otorgará 15 becas que incluyen pasaje aéreo de ida y vuelta a estudiantes latinoamericanos para participar en un seminario que se celebrará en Suecia patrocinado por la Dirección de Asistencia Internacional Sueca del 1o de febrero al 31 de mayo de 1965. Los postulantes deben dirigirse a Unión Nacional de Estudiantes, Aluddsvagen 7, Estocolmo.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Ofrecimiento de becas

La Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, ofrece tres becas a alumnos de ingeniería química que cursen el último año, en el período comprendido entre el 4 de enero y el 30 de marzo del próximo año.

Las inscripciones se reciben en mesa de entrada de la facultad hasta el 10 del corriente mes, donde pueden recabarse mayores informes.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Ha informado la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, que el segundo llamado de la mesa examinadora de Derecho de la Navegación, cátedra a cargo del Dr. Federico Ortiz de Guinea, ha sido diferido para el 10 del corriente mes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Obra social

La tesorería de la Obra Social comunica a los afiliados que deben concurrir a la misma a efectos de que se les hagan efectivos los importes que se les han liquidado. Los citados son los siguientes: Eduardo Candioti, Elvira P. de Castillo, Armando Dal Lago, Guillermo Ebrecht, José F. Felquier, Andrés Folgiano, Isidoro Golinsky, Delia Nucci, Dante Maletti, Oriente Moreno, Carlos L. Pais, Atilio P. Simonutti, Raquel Vigil, Juan J. Zanón.

Notas

Rumbo a Siberia

Los peregrinos de hoy son los turistas que viajan con sus dineros contados. No son peregrinos, naturalmente, quienes disfrutan de rentas elevadas o los que enchufados en el presupuesto oficial, disponen de toda la "energía" necesaria para evolucionar sobre la superficie terrestre. Sin preocupaciones económicas o con gastos pagos el turismo, sin embargo, no tiene el sabor ni el aprovechamiento cultural que acompaña a los auténticos estudiosos en sus viajes. Esto hablando en términos generales, aunque debe añadirse que siempre es recomendable a todos airearse para sacudirse la polilla de encima, ver cosas y caras nuevas y también para alcanzar un universalismo, aunque sea de bolsillo y de pacotillas a fin de colaborar en la tendencia moderna hacia la unidad o unificación del mundo.

Es sorprendente la falta de curiosidad y de imaginación que padecen algunos hombres que pasan por cultos. Tienen medios sobrados para ir a ver mundo y seguir enriqueciéndose espiritualmente, pero se quedan todo el año en casa y sólo se distraen en reuniones de café o cosa parecida. Ciertamente cada cual encuentra la felicidad o una pálida imitación de la misma en su mundo o mundillo. Un filósofo como Kant, honor y gloria de su gran pueblo, no salió nunca de su ciudad natal. Hacía su recorrido por las calles con matemática precisión al extremo de que, según se cuenta, los vecinos ponían sus relojes a hora cuando pasaba por sus puertas el eximio profesor. Otro gran filósofo, Descartes, que era un aristócrata con sus obligaciones sociales, tenía que aislarse de la sociedad y hasta ir al extranjero sin avisar a sus amistades para elaborar y madurar sus concepciones intelectuales. No podía el genial pensador componer un sistema filosófico en reuniones de loros y papagayos.

Hoy los tiempos han cambiado extraordinariamente y, dejando a un lado las excepciones, en general es conveniente que los individuos de esta humanidad que se reproduce con ritmo alarmante, se vean, hablen, se den las manos y algún puñete a fin de que aprendan a conllevarse como los cónyuges, y a limar poco a poco asperezas para vivir en relativa paz, que es a lo más que se puede aspirar, y al llegarle a cualquiera la hora de la muerte, es decir, la hora de los elogios, que escriban los poetas de turno panegíricos dedicados al recién fallecido, aunque se trate de un ejemplar humano que no haya vivido más que para engañar al prójimo y hacerle la vida imposible. Así el dolor de su partida se verá compensado con la reconciliación de los pareceres de los que se quedan penando en este inmenso valle de lágrimas.

Pero dando un salto de este metafórico valle a la real y extensa llanura de la Siberia, hemos de hacer una breve alusión a las perspectivas más amplias que se ofrecen a quienes son turistas de corazón entero. La vastísima región soviética del Asia misteriosa va a ser convertida en una dilatada zona turística. Oficialmente ya se anunció la cantidad de millones de rublos que se dedicarán a tan enorme empresa. Si se tiene en cuenta que el gobierno ruso gusta de sorprender al mundo con realizaciones que compitan con las de su rival norteamericano, es de esperar que con energía atómica y demás pronto se pueda viajar a aquellas regiones heladas que, según el cable, dispondrán de suficientes pistas automovilísticas y hoteles de aire acondicionado.

Los enamorados de tapadillo que parten disimuladamente separados pero que se dan cita en algún lugar turístico convenido, podrán en breve despedirse con las palabras del título de una obra del humorista Jardiel Poncela: "Espérame en Siberia, vida mía!".

Visita nuestra ciudad un médico venezolano

Está de visita en nuestra ciudad el Dr. Eleazar Figallo, médico venezolano que se ha especializado en cirugía plástica. El Dr. Figallo está completando estudios en tal rama —relativamente nueva en el campo médico— en la ciudad de Buenos Aires. En Santa Fe, ha visitado los servicios de cirugía plástica del Hospital de Niños y del Iturraspe —ambos a cargo del Dr. Angel Saturi—, mostrándose plenamente satisfecho con los resultados y el ritmo de actividad existente en ambos centros asistenciales.

La ampliación de los tribunales tratarán en la C. de Senadores

En la Cámara de Senadores se encuentra a consideración de las comisiones del cuerpo, numerosos proyectos que tienen media sanción de diputados, entre los que debe citarse la iniciativa del Dr. Gregorio Armas, P.D.P. que dispone la expropiación de varias parcelas con destino a la ampliación del edificio de los tribunales de esta capital. El proyecto original fue modificado y ahora incluye todas las edificaciones de la manzana, es decir, las que dan frente a las calles 9 de Julio y 3 de Febrero, con excepción de algunas ubicadas sobre la avenida General López.

Se dispone asimismo, que para este caso no regirán los plazos expropiatorios que establece el artículo 29 de la ley 3.552, que disponen la caducidad de la ley si no se efectiviza en el término de dos años.

El texto aprobado por diputados es el siguiente: Artículo 1º, declárase de utilidad pública y sujetas a expropiación a los fines de servir de emplazamiento a la ampliación del edificio de los tribunales de esta ciudad, las parcelas 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana número 6 sección 1a. Artículo 2º: el P.E. de la provincia, por intermedio de los organismos correspondientes adoptará las medidas necesarias a los efectos de la ejecución de lo establecido en el artículo precedente. Para este caso no regirán los plazos expropiatorios establecidos por el artículo 29 de la ley 3.552. Artículo 3º: el gasto que demande el cumplimiento de la ley, será atendido con fondos de rentas generales.

Un funcionario de la embajada británica estuvo en Santa Fe

De paso para la ciudad de Paraná donde representará al embajador de Gran Bretaña en nuestro país, sir Michael Justin Creswell, en el Congreso de Bioquímicos que se realizará en la vecina capital, visitó este diario el Sr. Claude Rouquette de Fonvielle, encargado de la [illegible] técnica del Departamento de Informaciones de la embajada británica en la Argentina.

CONCEJO MUNICIPAL

Iniciativas del bloque de ediles de la UCRP

Los concejales integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, son autores de un proyecto de comunicación, solicitando del Departamento Ejecutivo, que de solución al problema que ocasiona la falta del servicio de recolección de residuos domiciliarios en el barrio Don Bosco.

Les pertenecen también dos proyecto de resolución: en uno dicen que el Ejecutivo debe proceder a la colocación de grifos de aguas corrientes en Corrientes y Gaboto, Moreno y Gaboto, Corriente y Ruta 11 y Llerena y Gobernador Freyre.

En el otro se pide la colocación de focos de luz en Corrientes y Gaboto, San José entre Garay y Corrientes, Juan de Garay y Gaboto, Moreno y Gaboto, Juan de Garay entre San Juan y San José, Estado de Israel y Pasaje Santa Fe, Estado de Israel y Arenales, Arenales 100 metros al norte de Estado de Israel y Blas Parera a Hipólito Vieytes.

MUNICIPALES

Fue vetada una resolución del Concejo

El Departamento Ejecutivo ha devuelto observada la resolución 1503 sancionada recientemente por el Concejo Municipal, por la que se aprobó el informe producido por la comisión que estudió la ordenanza 5292 y solicitó a la intendencia el cumplimiento de su dictamen. Señálase en el mensaje enviado por el D.E. que es éste quien "nombra, promueve y remueve al personal de su dependencia, dentro de las normas reglamentarias generales" que dicta el cuerpo deliberativo comunal. Señala que ningún organismo puede dictar o señalar casos que sean obligatorios para la rama ejecutiva municipal, puesto que tanto el tribunal administrativo como la comisión creada por la ordenanza 5292, son organismos consultivos del D.E. y, por lo tanto, es a éste al que deben elevar sus conclusiones para que se las tenga en cuenta como elementos ilustrativos al efectuar [illegible] designaciones y promociones de personal. "Resulta, pues, impertinente la aprobación del informe de esa comisión por el Concejo —añade—, que no tiene potestad alguna para cumplirlo y muchos más la solicitud de que el D.E. conforme lo que ha sido aprobado por otra rama del poder municipal. Esto implica avanzar sobre potestades que son propias de la intendencia".

Modificóse un decreto

Fue modificado el artículo segundo del decreto 11307, por el cual el D.E. dispuso desafectar del dominio público la plazoleta "Maquinista Gualini" y transferirla a la provincia para la construcción de un edificio. La modificación es en el sentido de que la transferencia se hace a favor del Banco Hipotecario Nacional.

Aprobación de unos estatutos

Por otro decreto, el Departamento Ejecutivo aprobó los estatutos de la Asociación Amigos del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", con domicilio en esta ciudad. Según la citada entidad tiene por finalidad esencial, colaborar con la obra cultural que realiza el Liceo Municipal.

La asamblea de carroceros consideró asuntos de importancia para la industria del ramo



Un aspecto de la asamblea efectuada por los carroceros

Se reunió esta mañana en el local de la Unión Industrial de Santa Fe la Décima Asamblea Nacional de Carroceros para considerar diversas cuestiones de interés para ese sector de la industria, principalmente la situación que plantea el hecho de estar 525 chasis en poder de la Secretaría de Transporte de la Nación desde hace tres años, sin que se proceda a su distribución, lo que paraliza un capital de más de mil millones de pesos.

Las deliberaciones fueron presididas por el titular de la comisión permanente de la industria carrocera argentina, Sr. Francisco Román, con la asistencia de los miembros del directorio y delegados de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza y esta capital.

Tras aprobarse la memoria y balance general del ejercicio octubre 1963-1964 se procedió a la renovación de la mitad del directorio siendo electos los señores Carlos Luis Manzoni y Antonio Rodríguez, de Bs. Aires; Juan Marini y Francisco Román, de Rosario; Valentín Andreoli y Oscar Michelotti, de Córdoba, y Jacinto Sadonio de Santa Fe.

Los 525 chasis

Siguiendo con el orden del día se consideró la situación creada por no haber distribuido la Secretaría de Transporte 525 chasis que se hallan en su poder desde hace tres años, situación que se mantiene por no haberse resuelto en qué forma se hará la entrega de los mismos. Se expresó en la reunión que es imperiosa su distribución por el método que se crea más conveniente, pues así se propenderá a una significativa reactivación industrial. Hubo unanimidad para el envío de sendos telegramas en términos enérgicos insistiendo en la solución del problema ante el presidente de la Nación, Secretaría de Transporte, ministro de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Industria y Minería, ministro de Economía, y presidentes de las cámaras de senadores y diputados.

Financiación bancaria

Luego la asamblea consideró la falta de créditos, señalándose que hasta 1958 hubo un sistema que les otorgaba hasta el 70 por ciento del valor de la unidad carrozada. Esa situación produce una contracción en la producción y se realizan gestiones ante los bancos de la Nación, Industrial y Central para superar el problema.

Con referencia a nuevas disposiciones del Banco Central se consideró que hace prácticamente prohibitivas las importaciones. Se consideró así "inconcebible" que ante esa decisión no se haga la [illegible] de chasis que daría trabajo por un año a la [illegible]. A [illegible] sobre las gestiones que se efectúan ante SOMISA para adquisición de chapas, las que se llevan a cabo con muchas [illegible].

Otras resoluciones

Finalmente se consideraron ponencias relativas a diversos problemas de la industria.

Esta noche se servirá una cena de camaradería ofrecida por la Cámara de Carroceros de esta capital a sus colegas del país y familiares en el Yacht Club.

Mañana a las 9, los delegados rendirán homenaje al general José de San Martín [illegible] la colocación de una ofrenda floral en el monumento del prócer. A las 10 se realizará un paseo en lancha por el río Paraná.

Finalmente, a las 13 se llevará a cabo el banquete de clausura de la asamblea.

Se establecen normas para la aceptación de legados y donaciones

El P. E. ha dado a conocer un decreto suscripto en acuerdo de ministros, por el cual se dan normas para la aceptación de legados y donaciones que se efectúen al Estado provincial.

El nuevo decreto actualiza uno anterior que por razones de orden técnico-administrativo ha perdido la agilidad en los procedimientos y será de aplicación sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones del código civil.

Establece que las donaciones deberán ofrecerse por escrito, preferentemente valorizadas en dinero, y la aceptación, en caso de ser sin cargo, podrá hacerse directamente por el jefe de la repartición a que es destinada. Si la donación tuviera cargo y su cumplimiento no suscitare dudas, también podrá aceptarla el jefe de la repartición hasta la suma de $ 20.000, pero si excede esa suma y hasta $ 200.000 deberá hacerse por resolución del ministerio del ramo. Superando los 200.000 pesos, se hará por decreto del P.E.

Fija, además, normas de control de los montos aceptados, estableciéndose que serán depositados en una cuenta bancaria especial. Asimismo se agregan normas para los casos en que las donaciones se hagan en bienes muebles o inmuebles.

Se establece más adelante que el legado sin cargo deberá ser considerado y aceptado por el P. E. previo informe de los organismos técnicos, excepción hecha de legados de dinero o bienes fungibles o de vida precaria y bienes muebles hasta 20 mil pesos.

También fija procedimiento para la comunicación de las donaciones o legados, la intervención de la contaduría en cada caso, y un régimen especial para los bienes adquiridos por sociedades cooperadoras.

Nueva C. directiva de la S. de Oftalmología del Litoral eligieron

Celebró reunión en Rosario la Sociedad de Oftalmología del Litoral. Consideró diversos asuntos relacionados con las actividades de la institución, cuyas autoridades fueron renovadas.

La nueva comisión directiva, que actuará por un período de dos años, quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Roberto Giqueaux; vicepresidente, José María Pardo; secretaria, Dra. Libertad A. de Doltzani; tesorero, Dr. Eugenio C. Losada.

Debe rectificarse el trazado de Francia en su unión con J. J. Paso

Un problema de antigua data ha cobrado actualidad. Se trata del trazado de calle Francia, en su unión con Juan José Paso que deberá hacerse en forma de martillo, como consecuencia de la obstrucción de predios particulares.

El problema, con todo, tiene fácil solución, a poco que uno de los propietarios se avenga a ser compensado con otros solares en cambio de los que tomaría la obra. Esta actitud ya ha sido adoptada por las autoridades del Colegio Hogar San Cayetano, las que se desprendieron de una parte de sus propiedades sobre calle Francia, para recibir en cambio una fracción igual sobre calle Jujuy.

Objetan también los vecinos de la zona, que el hecho de no colocarse el colector cloacal en Francia entre Uruguay y Jujuy, ocasionará la posterior rotura del pavimento, con todos los perjuicios que ese hecho determinará. Por último, se señala otra circunstancia que, por otra parte, se ha dado en numerosos sectores de la ciudad. Se trata del desnivel del pavimento en Jujuy y Francia, que es sumamente pronunciado y provocará la acumulación de las aguas pluviales que no encontrarán su salida natural. Entienden los vecinos que la municipalidad debe tomar rápida intervención en la cuestión, suspender el trabajo tal como se está realizando y proceder a la colocación del colector cloacal y disponer que la unión con la avenida se haga en forma recta.

Instituto Argentino Luso - Brasileño

Será agasajado el Dr. Salvador Dana Montaño

El 7 del actual en un salón céntrico, los miembros del Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura, ofrecerán un agasajo a su residente honorario, el doctor Salvador M. Dana Montaño, por su destacada actuación en el X Congreso Interamericano de Municipios recientemente realizado en Louisville, Kentucky, Estados Unidos.

Las adhesiones pueden comunicarse por los teléfonos 24805 y 23788.

Rindieron homenaje en la fecha a la memoria del periodista y escritor Antonio Leonhardt



Durante el homenaje a la memoria de Antonio Leonhardt, pronuncia palabras el Sr. Armando Esaúl Molina, en nombre de ASDE. En un ángulo: el Sr. José Andrés Beltrán, que habló por el Sindicato de Prensa

Esta mañana en el cementerio municipal se rindió homenaje a la memoria del periodista y escritor Antonio Leonhardt, con motivo de cumplirse el quince aniversario de su desaparición. Aproximadamente a las 11 numerosas personas y delegados de las entidades organizadoras del homenaje (Asociación de Escritores y Sindicato de Prensa) se reunieron junto a la sepultura que guarda sus restos y depositaron una ofrenda floral.

Discurso del Sr. A. Molina

Luego habló el Sr. Armando Esaúl Molina, por la Asociación Santafesina de Escritores. Dijo después de remontarse al Santa Fe de la segunda década de este siglo, refiriéndose a Antonio Leonhardt: "Había venido a Santa Fe en pos de un pergamino de bachiller o acaso, tras las huellas de otro coterráneo que, por ese entonces aparecía ante sus ojos de adolescente como un deslumbrante paladín cívico, de verbo nuevo de empaque libre. Se trataba de un joven político con vocación de escritor, al que también en mis años empenachados de verbales audacias ácratas visité asiduamente en su luminoso altillo de barrio Candioti, acicateado, tal vez, por la colorida alegoría de la cubierta de su recién aparecido "Laureles del pantano" o por su fácil influjo personal o por la bien poblada biblioteca que tan generosamente franqueara a mi avidez de lector. El paladín se encarnaba [illegible] romancesca figura de Alcides Greca y el mozo llegado tras sus huellas, se llamaba Antonio Leonhardt, el mismo que con el correr del tiempo habría de popularizar el seudónimo de Teófilo Madrejón, el mismo ante cuya morada final pronunció estas palabras".

Después de otros conceptos agregó: "Si se pusiera íntegramente la personalidad de Antonio Leonhardt bajo la lente de una crítica de rigurosa severidad, quizás se señalaría que como periodista y escritor no alcanzó un brillo de primera magnitud, pero en cambio surgiría con clara y concluyente evidencia que en la proyección de sus esfuerzos e inquietudes en pro del mejoramiento económico y social de las poblaciones de la costa, el mérito ciertamente valioso de haber sido lo que, en rigor de verdad, fue: un hombre positivo en alto grado".

Analizó después su labor como periodista y escritor, citando una de sus coplas, perteneciente a su libro "Canto de alabanza al maíz" aquella que definía la generosidad de su destino: "Tal una espiga molida. Yo me brindo todo entero; deshaciéndome en la vida como grano de mortero".

Palabras de José A. Beltrán

Acto seguido habló en representación del Sindicato de Prensa de Santa Fe, el periodista José Andrés Beltrán, quien comenzó diciendo: "Si fuese estrictamente exacto que en la vida se recoge aquello que se siembra, hoy en este homenaje que la Asociación Santafesina de Escritores y el Sindicato de Prensa de Santa Fe rinden a la memoria de Antonio Leonhardt, estaríamos acompañados por una multitud. Porque Leonhardt dedicó su vida al culto del bien, solidario invariablemente con todos sus dolores y las inquietudes populares. Había nacido poeta, después fue maestro y más tarde periodista y a lo largo de esta difícil y aún heroica profesión, que es la nuestra, fue siempre esas tres cosas inseparables en él: poeta, maestro y periodista. Lo conocí en su primera juventud cuando regresaba de Buenos Aires, donde en el viejo "Crítica" había demostrado calidades, en una redacción que integraban maestros de la pluma".

Más adelante dijo: "En los últimos años y hasta la hora de su muerte, bajo el seudónimo de Teófilo Madrejón, fue labrando una obra de gran contenido social y moral, que ha dado motivo a que se le recuerde públicamente, dándosele este nombre a una calle de San José del Rincón. Actualmente se halla en el senado provincial un proyecto de ley para imponerle su nombre periodístico al llamado camino de la costa".

Beltrán finalizó sus palabras así: "Falleció hace tres lustros en el umbral de los cincuenta años de una vida ejemplar, generosa, puesta al servicio de las mejores causas. Fue un periodista cabal de estilo, de concepto y un hombre cordial y bueno. Por eso lo recordamos hoy y como sin duda correrán los años [illegible] de recordarlo quienes nos sucedan".

Mañana a las 18: Unión-Racing

La presentación del Racing Club de Avellaneda ha despertado el lógico interés que siempre provoca la presencia de un equipo de jerarquía en nuestro medio. Se producirá, tal como se ha venido anunciando, mañana a las 18, en el estadio del Club Unión, enfrentando a la primera escuadra rojiblanca.

Racing protagonizó durante el campeonato de la AFA de este año una etapa en que se lo sindicó como el mejor conjunto de primera división. Llegó a encabezar las posiciones en cierto momento, resignando luego ese privilegio al producirse importantes ausencias en su alineación —las lesiones de Sacchi, y de Menotti sobre todo— que redujeron el potencial colectivo. Pero no cabe la menor duda que se trata de un conjunto capaz, con figuras de características destacadas en el concierto nacional, tales como el arquero Cejas, reciente promoción de las inferiores a quien se lo sindica como guardavallas de gran futuro, al platense Daniel Bayo y nuestro conocido Omar Pastoriza, y los delanteros Dorval, brasileño, ex integrante del Santos y del seleccionado de su patria que se clasificó campeón mundial; Pentrelli, que llegó de Italia y que de inmediato se destacó con relieves netos dándole la fisonomía que hasta ese entonces le estaba faltando a la delantera racinguista; el santiagueño Cárdenas, joven valor y goleador del campeonato afista, el rosarino Menotti, que está pasando por un gran momento luego de sufrir declinaciones al comienzo de su llegada a Racing y el puntero izquierdo Baptista, brasileño proveniente también del Santos de Brasil, sin olvidar al medio zaguero Martín, varias veces seleccionado en el plantel nacional.

Otros detalles

Cabe recordar que este encuentro se ha concertado a fin de cancelar la deuda de $ 150.000 que mantiene la entidad de Avellaneda con Unión desde hace unos años por el pase del delantero cordobés Juan Carlos Sánchez.

La delegación arribará a nuestra ciudad mañana a las 8.

El equipo local

Unión ha resuelto reservar a varios de sus futbolistas titulares para este cotejo, ya que en el partido jugado hoy en Buenos Aires frente a Lanús, no fueron de la partida Ramos, Enrique, Diego, Ruiz y Medina y lo harán mañana frente a Racing, a fin de que el conjunto rojiblanco se presente con el máximo de poderío a cotejar con tan calificado rival.

Como formarán

Unión iniciará la lucha con esta formación: Tazare; Figueroa y Hernández; Primón, Ramos y Casal; Enrique, Diego, Ruiz, Medina y Bonacossa.

Racing por su parte se presentará con Cejas; Anido y Fernández; Martín, Bayo y Basile; Dorval, Pentrelli, Cárdenas, Menotti y Baptista.

Las entradas

El precio de las entradas es el siguiente: generales para $ 120, socios $ 60, plateas $ 200 y socios $ 50, respectivamente.

En cuanto al árbitro, Unión ha gestionado en la Asociación Rosarina de Fútbol, quien esta noche lo designaría de su plantel.

Un partido preliminar

Se anuncia para mañana a las 16.45 un partido preliminar entre los equipos de séptima división de Unión y Lasalle, campeón este último de la temporada.



Daniel Bayo y César Menotti, dos grandes valores del Racing Club de Avellaneda que mañana se presentará en el estadio de Unión para medirse a las 18, con el equipo local. La presencia de los racinguistas ha provocado gran interés entre los aficionados.

Sarmiento batió a Colón 1 a 0 y Lanús - Unión inconcluso

Por invasión del campo por parte de espectadores no pudo finalizar el partido entre Lanús y Unión

BUENOS AIRES, 5 (Corresponsal). — En el estadio de Lanús, como consecuencia de la concesión otorgada por Unión de Santa Fe, se realizó esta tarde el partido entre los equipos de las instituciones nombradas correspondiente a la rueda del ascenso del campeonato de primera división "B" de la AFA. Antes del cotejo se desarrolló una serie de actos para celebrar la conquista del título de campeón por parte de Lanús.

Acudió al estadio una crecida cantidad de público que, entusiastamente, saludó al equipo local cuando hizo su entrada al campo de juego. La iniciación del partido se demoró algunos minutos. La dirección del juego estuvo a cargo del árbitro Sr. Velarde y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Lanús: Irusta; Bravo y Avalos; Tedesco, Guidi y Paz; Iglesias, Parenti, Silva, Acosta y De Mario.

Unión: Tazare; Figueroa y Hernández; Primón, Bert y Casal; Móbili, García, Vitale, Cabrol y Bonacossa.

Lanús en ganancia

Cuando se habían jugado 13 minutos el conjunto de Lanús consiguió ponerse en ventaja por conducto de Silva.

Empate de Unión

Luego, a los 22m., el equipo santafesino consiguió el gol del empate, que fue marcado por Vitale.

Segundo gol de Lanús

Hacia los 42' el equipo porteño logró colocarse nuevamente en ventaja por intermedio de Acosta.

Gol de Unión: empate

En seguida, a los 44 minutos, Unión conquistó el empate en dos goles por mediación de García.

Primer tiempo

Lanús	2
Unión	2

Penal y gol de Lanús

Sobre los 28' el equipo porteño se puso nuevamente en ventaja al convertir Parenti un tiro penal.

Invasión del campo y suspensión

Este gol provocó gran júbilo en el público, tanto que una gran cantidad de espectadores invadió el campo y el árbitro dispuso suspender el partido.

Resultado final

LANUS	UNION
3	3

La recaudación

Se recaudaron $ 760.205.

Dep. Morón 0
Dep. Español 3

Cancha: F. C. Oeste
Arbitro: Barreiro
DEPORTIVO MORON: Germinaro; Netaris y Arguissain; Faeda, Moreyra y Celaya; Rodríguez, Villamor, Marzeo, Tamburrino y García.
DEPORTIVO ESPAÑOL: Negri; Ortiz y Pasos; Gonzalo, Bagnera y Sciancalepore; Chaves, Bilardo, Saperiti, Valledor y Castillo.
Goles en el primer tiempo: a los 18' Chaves (D.E.), a los 40' Castillo (D.E.).
Germinaro atajó un tiro penal, ejecutado por Chávez.
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Castillo (D.E.).
Germinaro atajó un penal ejecutado por Valledor (D.E.).

Platense 2
Temperley 0

Cancha: Atlanta
Arbitro: Pestarino
PLATENSE: Topini; Rojas y Murúa; Scoderi, Scardulla y Romani; Miranda, Pazo, Garro, Guzmán y Noguera.
TEMPERLEY: De Udaeta; Julio y Stringa; Noli, Giordano y Janin; Minitti, Crosta, Dieguez, Tarabini y Díz.
Gol en el primer tiempo: a los 21' Guzmán (P.).
Goles en el segundo tiempo: a los 40' Garro (P.).
Fue expulsado: Stringa (T.).
Recaudación $ 383.730.

Central Córdoba . 3
All Boys 7

Cancha: Platense.
Arbitro: Nai Foino.
CENTRAL CORDOBA: Zayas; Pirla y Suárez; Angiolini, Russo y Lotuffo; Rivas, Alcmar, Frullingui, Albil y Cabañas.
ALL BOYS: Bertoni; Batagelli y Grispo; Bettinetti, Paladino y R. Rodríguez; Canadell, Bejarano, P. Medina, Carro y L. Medina.
Goles en el primer tiempo: a los 6' Carro (AB), a los 11' L. Medina (AB) de penal, a los 26' Albil (CC), a los 32' L. Medina (AB), a los 35' L. Medina (AB) de penal, a los 37' Canadell (AB), a los 42' Frullingui (CC).
Goles en el segundo tiempo: a los 7' Canadell (A.B.), a los 38' Frullingui (C.C.), a los 39' P. Medina (A.B.).

Almagro 2
Quilmes 1

Cancha: Huracán.
Arbitro: Cruces.
ALMAGRO: Ocetto; Fedder y Rzotkiewicz; López, Mansuette y Da Ciancio; Fernández, Graziek, Pederocsuk, Sosa y Valentini.
QUILMES: Palmimisieri; Casal y Abril; Siciliano, Aguirre y Serain; Messa, Scaini, Ramírez, Benítez y Chávez.
Goles en el primer tiempo: a los 38' Valentini (A.).
Goles en el segundo tiempo: a los 21' Chávez (Q.), a los 24' Fernández (A.).

Nueva Chicago .. 3
Dep. Italiano 1

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: Guazzardi
NUEVA CHICAGO: Gerónimo; Coria y Sartirana; Motta, Zárate y Volken; Donatto, Noguera, Cattáneo, Pérez y González.
DEPORTIVO ITALIANO: Pariotti; Falchi y Nico; Dell'Innocenti, Arena y Albamonte; Puebla, Sangiovanni, Pezzi, Ferreño y Taborda.
Goles en el primer tiempo: a los 20' Puebla (D.I.) de penal; a los 32' Noguera (N.Ch.).
Goles en el segundo tiempo: a los 33' Cattáneo (N.Ch.), a los 40' Pérez (N.Ch.).
Fue expulsado: Taborda (D.I.).

Sarmiento - Colón

ROSARIO, 5 (Enviado especial). — En el estadio de Rosario Central, declarado neutral al efecto, se realizó esta tarde el partido entre los equipos de Colón de Santa Fe y Sarmiento de Junín, correspondiente a la última fecha del torneo de primera división "B", denominado "Honor", organizado por la Asociación del Fútbol. Las acciones las controló el árbitro Sr. Anderain y los equipos se alistaron de la manera siguiente:

Colón: Pérez; Rosso y Larpin; Ceballos, Ponce y Poncio; Balbuena, Ríos, F. López, Broggi y L. López.

Sarmiento: Andrade; Pérez y Villafañe; Bisson, Spadaro y Altolaguirre; Oyarzábal, Ayala, Cadile, Córdoba y Torres.

Gol de Sarmiento

A poco de iniciado el partido —sólo se habían jugado 3 minutos— el conjunto de Sarmiento logró ponerse en ganancia por intermedio de Córdoba que recogió un tiro de esquina que ejecutara Oyarzábal. Tras la caída de su arco, Colón se echó a la ofensiva y llevó muchos ataques muy peligrosos.

Situaciones de riesgo

Muchas situaciones de riesgo creó el ataque de Colón frente al arco del juninense Andrade. En efecto, Fernando López y Ríos estuvieron en diversas ocasiones en situación de gol. Hacia los 30 m. Altolaguirre echó la pelota al corner cuando atacaba peligrosamente el puntero Luis López. Colón había adelantado todas las líneas. Enseguida, un remate largo de Ríos lo contuvo, aunque con esfuerzo, el guardameta de Sarmiento. Sobre el final de la etapa un fuerte remate de Poncio consiguió detener Andrade.

Primer tiempo

Sarmiento	1
Colón	0

Resultado final:

SARMIENTO	1
COLON	0

Se recaudaron $ 5.230.

Los demás resultados

Tigre	4
Excursionistas	2
El Porvenir	0
Villa Dálmine	3
Talleres	0
Los Andes	2
Arg. de Quilmes	2
Defensores	1
San Telmo	2
Dock Sur	2

Colón es vicecampeón liguista en 8a. división

La escuadra colonista de octava división clasificada vicecampeón en el certamen organizado por la Liga Santafesina de Fútbol

El conjunto de octava división del Club Atlético Colón se clasificó vicecampeón en el certamen de inferiores organizado por la Liga Santafesina de Fútbol donde el equipo de Lasalle se erigió en vencedor de la competencia.

El conjunto de "cebollitas" rojinegro realizó una destacada campaña y finalizó invicto en la rueda de las revanchas, manteniendo sin ser vencida su valla. También fue el único equipo que venció al campeón Lasalle triunfo alcanzado por un gol a cero.

Integraron la división los siguientes jugadores: Marocco y Gaitán, Errante, Snaidero, Gómez, Olivares, Torres, Carmelé, De la Rosa, Acosta, Arello, Virgolini, Busca, Ledesma, Juan de Dios, Noguera, Marchin y Larramendi. Como delegado actuó el señor Alcides Acosta.

El campeonato ciclista de medio fondo se hará en Santo Tomé el día 13

Organizado por el Cicles Club Santo Tomé y fiscalizado por la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino, se disputará en la vecina ciudad el domingo 13 a las 8 el Campeonato de Medio Fondo para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías.

Debemos destacar el apoyo de la Municipalidad de Santo Tomé, con respecto a esta competencia, ya que ha instituido premios en efectivo, además del título que se adjudica al ganador, para de esta forma poder los corredores participantes sufragar los gastos de traslado entre esta ciudad y el punto de origen de los corredores en el interior del litoral santafesino, ya que la prueba de referencia es solamente para corredores licenciados en la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino.

No admite la FIFA la supresión del offside

MILAN, 5 (UPI) — Para el martes próximo había sido concertado un partido amistoso entre los equipos del Internazionale de esta ciudad y el Atlético de Madrid. Lo interesante del caso que iba a jugarse, con criterio experimental, suprimiendo el offside. Pero las federaciones italiana y española, recibieron un comunicado firmado por autoridades de la FIFA prohibiendo la realización de ese match aboliendo la posición adelantada.

Entiende la entidad mundial que la experiencia resultaría una seria vulneración del reglamento internacional.

Venció Bélgica

BRUSELAS, 5 (UPI) —Bélgica batió a Francia por 3 a 0 en un encuentro internacional jugado anoche en el estadio Heysel, ante apenas 2.000 espectadores. El intenso frío, el escaso prestigio actual del equipo de Francia, técnicamente en descenso, explican el escaso interés del público.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.100 Mt.)

1º TIRIEZA 57 kilos, al cuidado de D. Damiani; 2º Sevia 57; 3º Tamisa 57; 4º Apoteósica 57. No corrió: Habilitada. Sports: del 1º $ 2.70 y 2.40; del 2º $ 4. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1' 5" 1/5. Jockey: Olguín.

2a. CARRERA (2.200 Mt.)

1º CHAMPBOIS 56 kilos, al cuidado de A. P. Larrandart; 2º Cariño 56; 3º Bucal 56; 4º Jutland 56. No corrieron: Chingote, Bendóm y Trillón. Sports: del 1º $ 8.30 y 3.30; del 2º $ 4.30. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 2'16" 4/5. Jockey: Cocenza.

3a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º EGEO 57 kilos, al cuidado de A. Tedeschi; 2º Topo 57; 3º Virtus 57; 4º Master Sun 57. No corrieron: Norfolk, Silver, Melocotón, Socollón, Clavador, Enrique, Junco, Sófocles, Virasolo, Utrillo y Superfino. Sports: del 1º $ 5 y 2.20; del 2º $ 2.70 y del 3º $ 3.40. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: Sauro.

4a. CARRERA (2.200 Mt.)

1o. LIRONA, 57 kilos, al cuidado de A. L. Salvati; 2o. Namicha, 57; 3o. Miss Zárate, 57; 4o. Hastial, 57. No corrieron: Zambra y Tudicha. Sports: del 1o. $ 4.20 y 2.70; del 2o. $ 2.80. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2' 19". Jockey: M. García.

5a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. LOLOG, 58 kilos, al cuidado de J. Fregonese; 2o. Rosalie, 56; 3o. Daydream, 52; 4o. Primorosa, 52. No corrió: Flapper. Sports: del 1o. $ 2.30; combinada $ 14.10. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 49". Jockey: Jara.

6a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. TRAPECIO, 53 kilos, al cuidado de P. P. Artigas; 2o. Rubencito, 51; 3o. Silver Gate, 56; 4o. Violimpar, 54. No corrió: Faraldá. Sports: del 1o. $ 7.20 y 2.90; del 2o. $ 3.60 y del 3o. pesos 3.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 2" 4/5. Jockey: H. Artigas.

7a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. PETE'S SAKE, 54 kilos, al cuidado de O. Ruiz; 2o. Tardieu, 54; 3o. Alcatraz, 54; 4o. Express, 54. No corrieron: Reblán, Que Chévere, Rodo Pereira, El Tako e Ivere. Sports: del 1o. $ 17.40 y 4.10; del 2o. $ 4.60 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 3" 4/5. Jockey: Sierra.

Universidad de Chile es campeón de fútbol

SANTIAGO, 5 (UPI) — El equipo de fútbol de la Universidad de Chile se clasificó campeón del fútbol chileno, cuando aún faltan tres fechas para que termine el torneo local.

Empató sin goles su partido con Universidad Católica, su más cercano perseguidor, quedando con una ventaja inalcanzable de ocho puntos.

El partido fue presenciado por 80.000 personas en el estadio Nacional.

Antes del match se efectuó el tradicional espectáculo clásico presentado por los estudiantes de las dos universidades y que consiste en un espectáculo lleno de colorido, bailes, cantos, decorados luminosos y fuegos de artificio, utilizando la cancha de fútbol como un gigantesco escenario.

Universidad de Chile quedó con 48 puntos por 40 de la Universidad Católica y 38 de Colo Colo, Wanderers y Unión Española.

La lucha continuará ahora por el segundo puesto y el último lugar de la tabla para evitar el descenso a segunda división.

El volante Dante Emiliozzi inicia el Gran Premio Turismo de Carretera, que tiene un recorrido total de 3.963,7 kilómetros en cinco etapas (Radiofotografía United Press)

Por sólo 1 s. Emiliozzi superó a "Larry"

MERCEDES (Bs. Aires), 5 (UPI). — Desde las primeras horas de la mañana esta ciudad vivió un marcado clima de fiesta ante la poco común circunstancia que constituye la largada de un gran premio automovilístico.

Efectivamente, en esta ciudad tuvo lugar a partir de las 9 de la mañana, y con intervalo de 20 segundos entre coche y coche, la largada del cuadragésimo segundo Gran Premio de Turismo de Carretera. Varias horas antes de la fijada para la partida, nutridas caravanas de entusiastas aficionados procedentes de los más diversos puntos de la región fueron acercándose a los lugares más estratégicos para presenciar las alternativas de la largada y luego el paso de los competidores a lo largo de la amplia avenida sobre la que se ubicó el punto de partida, frente a los galpones de Vialidad Nacional.

La expectativa creció en intensidad a partir de las 8, cuando los volantes fueron retirando sus máquinas del parque cerrado, situado en la sede del Regimiento 6 de Infantería. Ya sobre la hora de la largada, la multitud bulliciosa pugnó por acercarse al punto de partida, bordeando el palco oficial.

¡Largaron!

A las 9, exactamente, le fue bajada la bandera a Dante Emiliozzi, el número uno de los ases de turismo de carretera quien, en medio de una calurosa ovación, se lanzó a toda máquina. No alcanzó el "starter" a levantar la mano cuando, de inmediato, 20 segundos después, debió bajarla nuevamente para dar vía libre a Carlos Pairetti. Con el mismo lapso intermedio fueron siguiéndole en rápida picada Juan Manuel Bordeu, Marcos Ciani, Ríos, Alzaga, Meunier, Cupeiro y el resto de los competidores cuyo número alcanzó a 108.

Por Chivilcoy

El primer control fue establecido en Chivilcoy. Por allí Emiliozzi pasó a las 9h. 17m. 30s., y a menos de cien metros del puntero lo siguió Carlos Pairetti a las 9h. 17m. 50s. Es decir que por tiempo neto, en ese primer tramo de la etapa habían empleado el mismo tiempo.

La primera alternativa de interés la brindó Jorge Cupeiro, conductor del coche número 11 que en Nueve de Julio, a 163,200 kilómetros de la largada, pasó a ocupar por tiempo el primer lugar de la clasificación, con una ventaja sobre Emiliozzi de 48 segundos.

Dante Emiliozzi por Pehuajó mantemíase primero en el camino. Pasó por ese centro, a las 10 hs. 16' 58", Pairetti lo cruzó a las 10 hs. 18' 3"; Bordeu a las 10 hs. 19'. Pero poco más adelante, a la altura de Madero, se detuvo el puntero, y Pairetti tomó el comando en la ruta.

También Carlos Menditeguy debió detenerse poco antes de Pehuajó.

El control de Pehuajó informó que Emiliozzi conservaba la primera colocación, seguido por el 133, de Larry; el 2 de Pairetti; el 3 de Bordeu; el 10 de Meunier; el 4 de Ciani y el 11 de Cupeiro.

De esa manera, al promediar la prueba, eran muchas las variantes que se sucedían y ningún pronóstico se podía hacer sobre quien podía ser el vencedor de la etapa.

En Santa Rosa

SANTA ROSA, 5 (UPI). — Varias horas antes de la prevista para el arribo de los corredores que intervienen en el XVII Gran Premio Argentino de Carretera, un público calculado en varios miles ya había tomado ubicación en las proximidades del punto de llegada y al borde de la ruta.

En las primeras horas ya se observaban innumerables vehículos procedentes de distintas zonas de la provincia, transportando aficionados que prácticamente cubrieron los costados del camino. Todo esto se vio favorecido por las inmejorables condiciones del tiempo, con un sol radiante.

Dante Emiliozzi, que se había detenido en las proximidades de Pehuajó, reanudó inmediatamente la carrera, y volvió a ubicarse primero en el camino.

Un desperfecto sufrido por el coche de Carlos Menditeguy, cerca de Pehuajó, lo relegó a los puestos intermedios, quitándole toda chance de lograr una buena colocación en esta primera etapa.

Dante Emiliozzi pasó por Pellegrini punteando en el camino, pero por tiempo se ubicó en primera colocación "Larry", con el coche en que largó en Mercedes en el 21o. lugar.

A escasos segundos marchaban los hermanos Emiliozzi, seguidos por Pairetti y Bordeu. Pellegrini está a 394,500 kms. de la largada.

Ganó Emiliozzi

Dante Emiliozzi venció en la primera etapa del XLII Gran Premio Argentino de Carretera 1964, al cubrir el trayecto desde la ciudad bonaerense de Mercedes en 2hs. 30m.36s., a un promedio de 200.955 kilómetros por hora.

El vencedor llegó a las 11hs.30m.36s., seguido por Carlos Pairetti, quien lo hizo a las 11hs.31m.22s.

Luego llegaron Juan Manuel Bordeu, a las 11hs.32m. 5s; Marcos Ciani, 11hs.34m 26s.; Jorge Cupeiro, 11hs. 34m.43s.; Angel Meunier, "Larry" y José Manzano.

"Larry" logró la segunda colocación en la etapa, a sólo un segundo del vencedor. En efecto "Larry" empleó 2hs. 30m.37s., superando a Pairetti por 25 segundos. Este ocupó el tercer puesto, hizo el recorrido en 2hs.31m 2s.

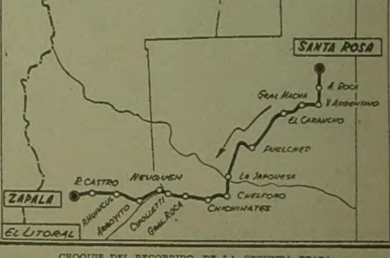
El cuarto puesto correspondió a Jorge Cupeiro, el quinto a Juan Manuel Bordeu.

Clasificación general

1o. Dante Emiliozzi, 2h. 30m. 36s. Promedio: 200.955 kph.; 2o. "Larry", 2h. 30m. 37s.; 3o. Carlos Pairetti, 2h. 31m. 02s.; 4o. Jorge Cupeiro, 2h. 31m. 23s.; 5o. Juan Manuel Bordeu, 2h. 31m. 46s.; 6o. Erverto Rodríguez, 2h. 31m. 55s.; 7o. José Manzano, 2h. 31m. 59s.; 8o. Angel Meunier, 2h. 33m. 17s.; 9o. Marcos Ciani, 2h. 33m. 28s.; 10o. "Sandokan", 2h. 34m.; 11o. Cesareo Castaño, 2h. 34m. 25s.; 12o. Carmelo Galbato, 2h. 35m. 23s.; 13o. Teófilo Bordeu, 2h. 35m. 29s.; 14o. Oscar Cordonier, 2h. 35m. 50s.; 15o. Vicente Galluzzo, 2h. 36m. 41s.; 16o. Luis Di Palma, 2h. 36m. 48s.; 17o. Norberto Polinori, 2h. 38m. 51s.; 18o. César Malnatti, 2h. 40m. 29s.; 19o. Rodolfo de Alzaga, 2h. 42m. 18s.; 20o. Jorge Grimoldi, 2h. 43m. 06s.

Clasificados: 76

Sólo 76 de los corredores que iniciaron la competencia lograron clasificarse en Santa Rosa.



CROQUIS DEL RECORRIDO DE LA SEGUNDA ETAPA

La 2a. etapa entre Santa Rosa y Zapala se disputará mañana

Mañana, a partir de las 6, se disputará la segunda etapa, entre Santa Rosa y Zapala. Los coches partirán con un minuto de intervalo entre sí y deberán recorrer 721,5 kilómetros.

El detalle del recorrido de este tramo es el siguiente:

LOCALIDAD	Parcial	Etapa	Prog.
SANTA ROSA (Largada)	0,0	0,0	506,5
Empalme Ruta Nacional No. 152	77,1	77,1	583,6
General Acha	29,0	106,1	612,6
El Carancho	46,0	152,1	658,6
Puelches	109,8	261,9	768,4
La Japonesa	91,8	353,7	860,2
Chelforo	40,6	394,3	900,8
Va. Regina	53,4	447,7	954,2
Cervantes	27,2	474,9	981,4
Neuquén	61,6	536,5	1043,0
Challacó (Acceso)	82,0	618,5	1125,0
Plaza Huincul	25,0	643,5	1150,0
ZAPALA (Llegada)	78,0	721,5	1228,0

Tschieder ganó la segunda etapa de la carrera ciclística

Se disputó hoy la segunda etapa —entre Rosario y San Pedro— del Gran Premio Ciclístico "Marcos Mellibovsky", que ayer se inició en nuestra ciudad y que finalizará mañana en Buenos Aires.

Miguel Sigura

En el tramo de hoy, las autoridades de la prueba debieron realizar una neutralización en San Nicolás ya que la policía caminera así se lo exigió en razón de que el presidente de la República debía llegar a esa ciudad por el mismo camino que habrían de recorrer los ciclistas.

La clasificación de la segunda etapa fue ésta:

1o. Juan Tschieder, 3h.29m. 45s. Promedio: 44.332 kph., 2o. Roberto Breppe, 3h. 30m. 2s.; 3o. Juan Brotto, 3h. 30m. 33s.; 4o. Héctor Acosta, con el mismo tiempo; 5o. Luis Breppe, con el mismo tiempo; 6o. Luis Szabo, con el mismo tiempo; 7o. Carlos Alvarez, 8o. Rubén Rubinetti, 9o. Alberto Trillo, 10o. Ernesto Augusto.

Clasificación general

Con este resultado la clasificación general ha quedado así:

1º Miguel Sigura, 7hs. 2m. 56s. Promedio: 45.324 kph.
2º Juan Brotto, 7hs. 3m. 15s.
3º Luis Szabo, 7hs. 3m. 15s.
4º Luis Breppe, 7hs. 3m. 15s.
5º Rubén Rubinetti, 7hs. 3m. 33s.
6º Alberto Trillo, 7hs. 3m. 33s.
7º Eduardo Sánchez, 7hs. 3m. 53s.
8º César Bodel, 7hs. 5m. 29s.
9º José Rosa, 7hs. 6m. 9s.
10º Roberto Breppe, 7hs. 6m. 36s.

Mañana termina

Mañana se cumplirá el último tramo de la competencia. Lamentablemente el punto final será el último puente de la ruta panamericana y no en el Velódromo como ya estaba previsto. Resulta que la Dirección de Deportes de la Ciudad de Buenos Aires no permite que los corredores ingresen a la Capital Federal y por lo tanto priva a un numeroso público que pudo darse cita a lo largo de muchas calles y del Velódromo construido especialmente para estas prácticas deportivas.

Es esta una actitud incomprensible de las autoridades porteñas y que malogra un esfuerzo como el de la Sociedad Friulana, digno de ser apoyado sin ninguna clase de retaceos.